

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Revisión 26 de Septiembre del 2022

Centro Educativo: **I.E.S PARQUE DE MONFRAGÜE**
Plasencia – Cáceres

ÍNDICE

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	1
Centro Educativo: I.E.S PARQUE DE MONFRAGÜE.....	1
Plasencia – Cáceres.....	1
A. INTRODUCCIÓN.....	4
B. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.....	4
DESCRIPCIÓN DEL CENTRO y MEDIOS DE PROTECCIÓN.....	5
A. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.....	5
1 Emplazamiento y aspectos geográficos:.....	5
2 Entradas al centro:.....	7
3 Construcciones e instalaciones en el entorno:.....	8
4 Red viaria:.....	8
5 Accesos al centro:.....	8
6 Medios exteriores de protección contra incendios:.....	9
7 Servicios públicos cercanos:.....	9
B. USOS DEL CENTRO EDUCATIVO.....	10
8 Distribución de edificios que componen el centro:.....	10
9 Descripción de los edificios del centro:.....	10
a. Edificio de ESO y Bachillerato.....	10
b. Edificio de Ciclos Formativos:.....	11
c. Denominación del edificio:.....	11
d. Año de construcción del edificio:.....	12
e. Uso principal del edificio:.....	12
f. Ocupación habitual:.....	12
g. Medidas exteriores aproximadas:.....	13
h. Nº de plantas:.....	16
i. Altura total aproximada: 10 m.....	16
j. Existe patio interior: NO.....	16
k. Entorno del edificio y accesos:.....	16
10 Características constructivas del edificio:.....	16
a. Escaleras exteriores:.....	16
b. Descripción por plantas:.....	17
c. Medios de protección por plantas:.....	18
11 Instalaciones y servicios del centro:.....	19
a. Instalación eléctrica:.....	19
b. Calderas:.....	19
c. Otras instalaciones:.....	20
12 MEDIOS DE PROTECCIÓN:.....	21
a. Medios técnicos:.....	21
PLAN DE EMERGENCIA.....	23
A. PLAN DE EMERGENCIA.....	23
1 Clasificación de emergencias:.....	23
a. Conato de emergencia:.....	23

b. Emergencia parcial.....	23
c. Emergencia general.....	23
2 Medios humanos:.....	23
3 Jefe de emergencia:.....	24
4 Equipos de alarma y evacuación:.....	24
5 Equipo de primeros auxilios:.....	24
6 Equipo de intervención:.....	24
7 Otros:.....	24
8 Adjudicación de funciones:.....	25
B. Definición y planificación de acciones:.....	27
ALARMA (Debemos avisar al jefe de emergencia para que pongan en marcha los mecanismos oportunos).....	32
COMPARTIMENTACIÓN (Cerraremos puertas y ventanas para retrasar la propagación del incendio).....	32
1.2 Fichas resumen para los diferentes miembros de la organización:.....	36
Jefe del Equipo: _____ Teléfono:.....	39
C. PLANOS.....	40
1 Planos.....	40
2 Plano de situación:.....	40
3 Plano de emplazamiento:.....	41
4 Plano general del centro:.....	41
5 Planos de los edificios por plantas:.....	41
A. CRITERIOS PARA LA EVACUACIÓN ORDENADA.....	50

A. INTRODUCCIÓN

La Ley 31 / 1995 , de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, obliga a analizar las posibles situaciones de emergencia que puedan producirse en los centros de trabajo y a adoptar las medidas necesarias en materia de lucha contra incendios, evacuación, organización de las relaciones con servicios externos para la prestación de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento, etc.

En los centros docentes se ha venido cumpliendo esta obligación mediante la realización periódica de simulacros sobre ejercicios de evacuación. La práctica de simulacros ha generado un hábito que permite asegurar un buen funcionamiento de las medidas de emergencia y un elevado nivel de seguridad tanto de los usuarios como de los trabajadores.

Un Plan de Autoprotección pretende la organización de los medios humanos y técnicos disponibles con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias que puedan derivarse de una situación de emergencia.

El Plan que pretendemos elaborar se compone de tres partes diferenciadas:

Descripción del centro y Medios de Protección, Plan de Emergencia y Planos.

Una vez elaborado, el Plan debe darse a conocer a todos los usuarios del Centro. Para comprobar su eficacia y garantizar que su implantación sea correcta, se llevarán a cabo simulacros de evacuación, al menos con periodicidad anual. El presente documento debe ser revisado y actualizado al comienzo de cada periodo lectivo, tras cada simulacro, en función de las conclusiones que del mismo se extraigan y cuando se realicen en el Centro reformas de importancia.

B. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro: I.E.S PARQUE DE MONFRAGÜE

Domicilio: AV. EXTREMADURA S/N Municipio: PLASENCIA

Código Postal: 10600

Teléfono: 927 01 77 62

Fax: 927 42 15 07 email: ies.parquedemonfrague@edu.juntaex.es

Nº de trabajadores: 62 docentes – 12 no docentes TOTAL: 74

Nº de alumnos: aprox 600

TOTAL: 674

Año de elaboración del plan de emergencia: 2007

Fechas de modificaciones del plan: 2013 / 2022

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO y MEDIOS DE PROTECCIÓN

A. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

1 Emplazamiento y aspectos geográficos:

Nuestro Instituto pertenece al municipio de Plasencia, está situado dentro del casco urbano, lo que implica que en general está rodeado de viviendas, si bien, alrededor de los dos edificios de los que consta hay espacios abiertos, pues dispone de un amplio patio, rodeado a su vez de grandes calles. El terreno sobre el que está ubicado presenta una ligera inclinación. A la hora de su construcción se allanó la zona sobre la que está asentado el edificio de mayor tamaño, en el que se imparten las clases de E.S.O y Bachillerato, lo que implica que las zonas de patio situadas al norte y al este se encuentran a una altura de 4 metros por encima de la plataforma sobre la que se asienta el citado edificio. A esta zona alta se accede mediante tres rampas: una encimentada con escalones; otra natural de tierra; y una tercera que comienza con escalones y continua con tierra. LA superficie que ocupa el centro es de **14.600 m²**.

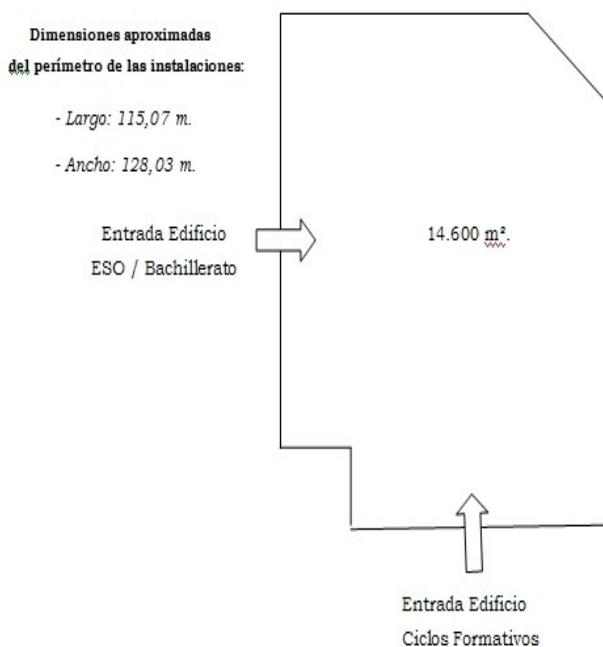
Tomando como referencia el edificio, en la zona llana tenemos:

- Al Este: zona ajardinada y una pista deportiva multiusos.
- Al Oeste: pista deportiva de voleibol, depósito de gas-oil y casa del conserje con pequeño patio y cochera.
- Al Sur: aparcamiento de coches y entrada principal del centro. Dicho parking está situado aproximadamente medio metro por debajo de la base del edificio, separado por una barandilla metálica. En esta zona se dispone de cuatro entradas amplias desde la Avenida Extremadura.
- Al Norte: zona alta sin desmontar. En esta zona de recreo se distingue otra pista deportiva y un rocódromo.

Por último, en la zona Este del patio en general, se encuentra el edificio dedicado a Ciclos Formativos, al que se puede acceder por las rampas anteriormente citadas y también por una entrada amplia desde la calle Diego de Siloé.



El suelo sobre el que está asentado todo el Centro es de naturaleza arcillosa-granítica, en determinadas zonas del patio (Norte-Este) existen bastantes canchos o rocas graníticas.



El solar del Centro linda con:

- al Norte: c/ Rodrigo Alemán.
- al Sur: Av. Extremadura.
- al Este: c/ Diego de Siloé.
- al Oeste: c/ Rodrigo Alemán.

2 Entradas al centro:

La entrada principal es a través de la Av. Extremadura (de gran amplitud), desde ella se puede acceder por 4 puertas, todas ellas accesibles a vehículos, incluso a camiones, pues sus medidas son de 4 metros de ancho.

Las tres primeras están situadas enfrente de la entrada principal del edificio de ESO y Bachillerato y el cuarto acceso se sitúa en la zona Este de dicho edificio, enfrente de la casa del conserje.

En la calle Diego de Siloé hay otra puerta de 4 metros de ancho y que da acceso a la zona Este del patio donde se ubica el edificio de Ciclos Formativos.



3 Construcciones e instalaciones en el entorno:

Como señalé en el punto anterior, el Centro Educativo se encuentra situado en el casco urbano. En sus alrededores no existen instalaciones industriales que puedan afectar al normal funcionamiento del Instituto. Cabe destacar que en la esquina Sur-Este, en la confluencia entre Av. Extremadura y C/Diego de Siloé, la presencia de una caseta de Iberdrola.

Otras infraestructuras de la zona son una gasolinera, situada aproximadamente a 700 m, un vertedero local situado en la salida de la N-630 Ctra.Salamanca y un depósito de aguas municipal a 500m.

4 Red viaria:

La ciudad de Plasencia está situada geográficamente en la confluencia de la Ruta de la Plata con la Carretera Navalmoral de la Mata – Coria. Otras vías de comunicación importante son las carreteras que conducen al Valle del Jerte (dirección Ávila), a la Vera (dirección Jaraíz) y a Trujillo (atravesando el Parque de Monfragüe).

Las comunicaciones por ferrocarril son escasas, pues se limitan a dos direcciones: Cáceres y Madrid.

Finalmente hay que resaltar la disponibilidad de rutas de autobuses escolares diversas, dada la heterogeneidad de nuestro alumnado, procedente de numerosas localidades vecinas.

(VER PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO)

5 Accesos al centro:

El recinto escolar presenta un perímetro exterior totalmente accesible para vehículos, si bien solamente dispone de puertas en la Av. Extremadura (4) y en la Calle Diego de Siloe (1). Todos estos accesos tienen amplitud suficiente como para permitir el paso a vehículos pesados (repartidores, bomberos, etc). Dentro del patio, la parte que no tiene acceso para vehículos es la zona Oeste (c/ Rodrigo Alemán).

Todo el Centro Educativo está vallado en la parte inferior con muro y en la superior con valla metálica de aproximadamente 2m de altura.

(VER PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO)

6 Medios exteriores de protección contra incendios:

El Centro dispone de dos bocas de agua, de las que se puede surtir una unidad de bomberos en caso de emergencia. Están situadas: una entre dos de las puertas de entrada al patio por Av. Extremadura; y la otra en la zona Norte del edificio de E.S.O, en la fachada del gimnasio. La primera tiene buen acceso para un camión, pero la segunda requeriría una manguera larga para llegar a ella ya que donde está situada no puede acceder un vehículo por la dificultad del terreno.

En el exterior del recinto, en el cruce de las calles Av. Extremadura y c/ Rodrigo Alemán se localiza una toma de abastecimiento de aguas pública para casos de emergencia (bomberos)

(VER PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO)

7 Servicios públicos cercanos:

En caso de emergencia, en primer lugar se llamará al 112. Si es necesaria la asistencia médica, por la ubicación del Centro, es aconsejable dirigirse al Hospital Principal de la localidad ya que se carece de Centros de Salud en las proximidades. Además está situado en las afueras de Plasencia, en dirección Norte, lo que facilita una comunicación rápida y eficaz.

El Parque de Bomberos Municipal está localizado en el extremo Sur de Plasencia, si bien la comunicación puede ser rápida a través de la Circunvalación de la N-630, evitando así dificultades de tráfico urbano. La Policía Local tiene su sede en el centro histórico urbano.

Es conveniente tener localizados para cualquier incidencia diversos teléfonos de emergencia:

- Excmo. Ayuntamiento	927 428 500
- Emergencias Sanitarias	012
- Hospital Virgen del Puerto	927 458 000
- Centro Espec. Seguridad Social	927 458 082
- Ambulatorio	927 458 048
- Cruz Roja	927 411 010
- Ambulancias Virgen del Puerto	927 424 030

- Ambulancias Coexam	927 506 367
- Policía Local	927 421 315 (112)
- Policía Nacional	927 410 046 (112) (091)
- Guardia Civil	927 412 298 (062)
- Bomberos	927 410 080 (080)
- Protección Civil	927 428 504
- Taxis	927 412 173

B. USOS DEL CENTRO EDUCATIVO

Centro de ESO, Bachillerato y FP. El uso es compartido a temporadas con la Asociación de Vecinos del barrio “El Pilar” para el desarrollo de actividades diversas. En este apartado cabe mencionar que pueden ser programadas actividades durante la tarde.

8 Distribución de edificios que componen el centro:

Como se señaló anteriormente, el Centro dispone de dos edificios: uno en el que se imparten las enseñanzas de ESO y Bachillerato y que reúne la mayoría de los servicios (Despachos Equipo Directivo, Secretaría, Salón de Actos, Biblioteca, Gimnasio, etc); y otro, de menor tamaño, destinado exclusivamente a los Ciclos Formativos.

9 Descripción de los edificios del centro:

a. Edificio de ESO y Bachillerato.

Dicho edificio comenzó a utilizarse en el curso 1991/1992. Su entrada principal tiene un pequeño porche cubierto. El acceso es a través de una pequeña rampa con barandilla o por una escalera de 6 suaves escalones. Esta entrada dispone de dos grandes paredes metálicas, separadas entre sí dos metros aproximadamente. Cada uno de estas paredes tiene dos puertas de doble hoja de 1,95 m. de ancho.

Al traspasar este acceso principal se llega al hall del Centro, desde donde se distribuyen los tres pabellones de los que consta el edificio. En el hall, enfrente de la puerta principal, existe otra puerta metálica que nos conduce al patio situado al oeste del edificio. También en esta estancia abierta se dispone

un porche cubierto. Otras dependencias que se comunican con este patio son: el gimnasio (puerta de 1,30 m. de ancho), el Salón de Actos (puerta de 2 m. de ancho) y cafetería (puerta de 0,80 m. de ancho).

Finalmente cabe destacar la disposición de la Conserjería en el hall, por la que se accede a la antigua vivienda del conserje actualmente departamentos docentes.

Este edificio tiene otras dos puertas de comunicación con el exterior, ambas situadas al Este del edificio, una es la escalera de emergencia en el primer piso del Pabellón C (entre el aula y laboratorio de Física y Química) que desemboca en el patio en las cercanías del depósito de gasoil de la calefacción; la otra puerta comunica el cuarto de la caldera de la calefacción con el exterior.

Los tres pabellones de este edificio están nombrados como A, B y C. El pabellón C tiene dos alturas y los pabellones A y B tres alturas.

b. Edificio de Ciclos Formativos:

Esta construcción se empezó a utilizar el curso 2001/2002. Todo el edificio se sitúa en la zona alta del patio, está construido en planta baja y dispone de 2 aulas, 1 taller de bicicletas, 3 servicios para alumnos/as y profesores, 1 seminario y 1 almacén. Todas estas dependencias comunican con el porche, estando las ventanas y puertas orientadas hacia el Oeste, es decir, enfrente tiene el edificio de Secundaria y Bachillerato.

c. Denominación del edificio:

Los dos edificios que componen el Centro Educativo están perfectamente definidos: uno es el edificio principal donde se imparten las clases de Secundaria y Bachillerato junto con las dependencias comunes básicas ya mencionadas (Despachos Directiva, Secretaría, Biblioteca, Salón de Actos, Cafetería, talleres específicos de Tecnología / Biología / Física y Química / Plástica; el otro edificio es el dedicado a los Ciclos Formativos.

En ambos edificios todas las dependencias están rotuladas tal y como figuran en el plano general del instituto. La numeración de las aulas de la planta baja comienzan con “0”, las de la 1^a planta con “1” y las de la 2^a planta

con “2”. Las aulas específicas vienen señaladas por su denominación habitual: Biblioteca, Salón de Actos, Despachos, Departamentos, Gimnasio, etc.

d. Año de construcción del edificio:

El edificio de ESO y Bachillerato fue concluida su construcción en el año **1991**, comenzando su funcionamiento el curso académico 1991-1992. El recinto de Ciclos Formativos fue construido en el año 2001, por lo que se empezó a utilizar en el curso académico 2001-2002

e.Uso principal del edificio:

El Centro se dedica exclusivamente a la docencia. Algunos de los usos más destacados son:

La Secretaría es el espacio destinado a funciones administrativas.

El Salón de Actos acoge actividades socio-culturales variadas y en ocasiones los docentes lo utilizan para la realización de exámenes.

El Gimnasio es utilizado para el desarrollo de las clases del Departamento de Educación Física y también es cedido a la Asociación de Vecinos de “El Pilar” para actividades de gimnasia.

f. Ocupación habitual:

El Claustro del Centro está integrado por 61 profesores, de los cuales 9 imparten la mayoría de sus horas lectivas en los Ciclos Formativos.

El Personal no docente lo componen:

- | | |
|----------------------|-----------------------------|
| - 2 Administrativos. | - 1 Educadora Social. |
| - 3 Conserjes. | - 1 Técnico en Informática. |
| - 3 Limpiadores/as. | |

El número de alumnos en el presente **curso 2022-23** es de 577 alumnos/as, distribuidos de la siguiente manera:

- *ESO: 360 alumnos.*
- *Bachillerato: 155 alumnos.*
- *Ciclos Formativos: 56 alumnos.*

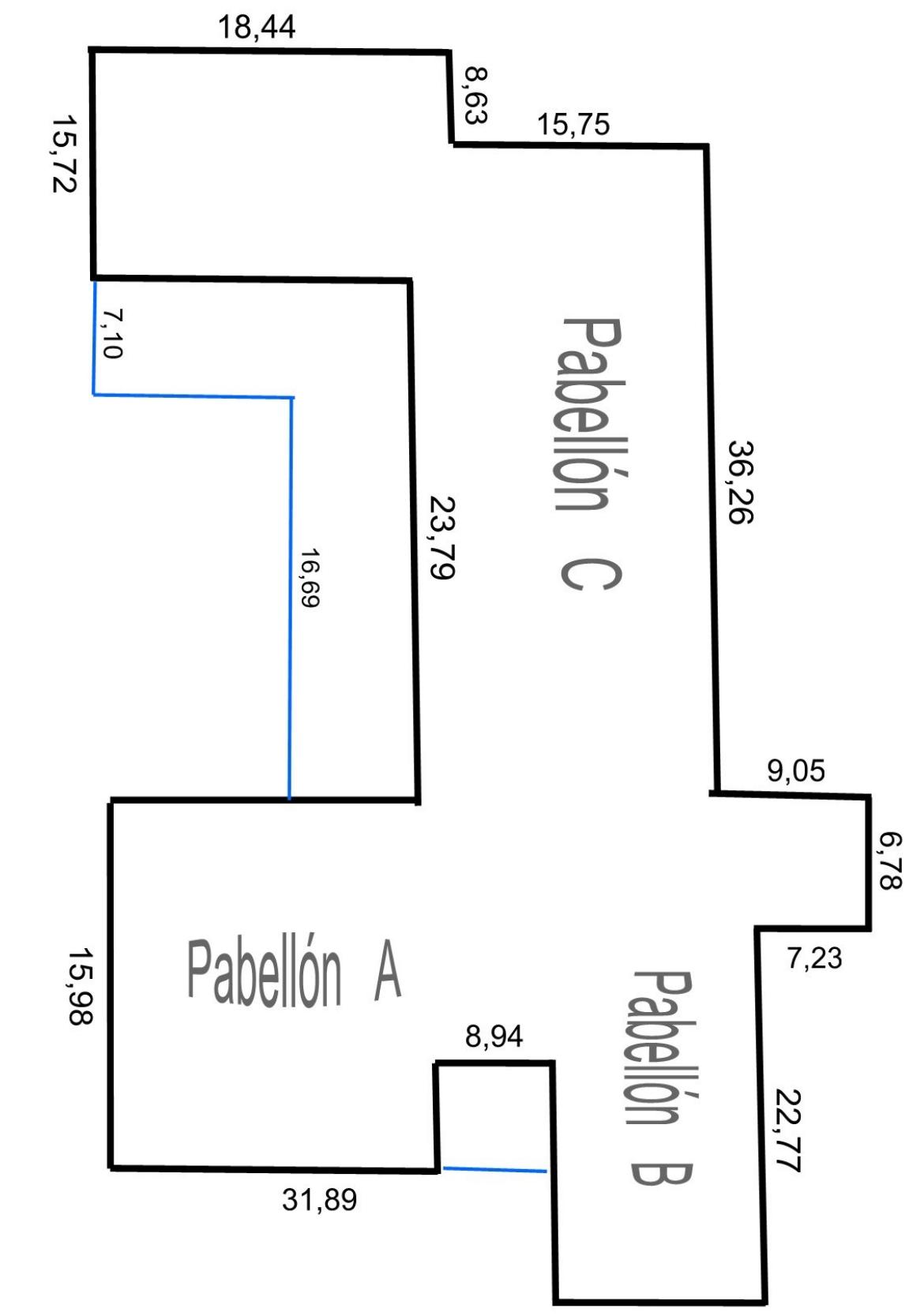
g. Medidas exteriores aproximadas:

Perímetro exterior general del recinto:

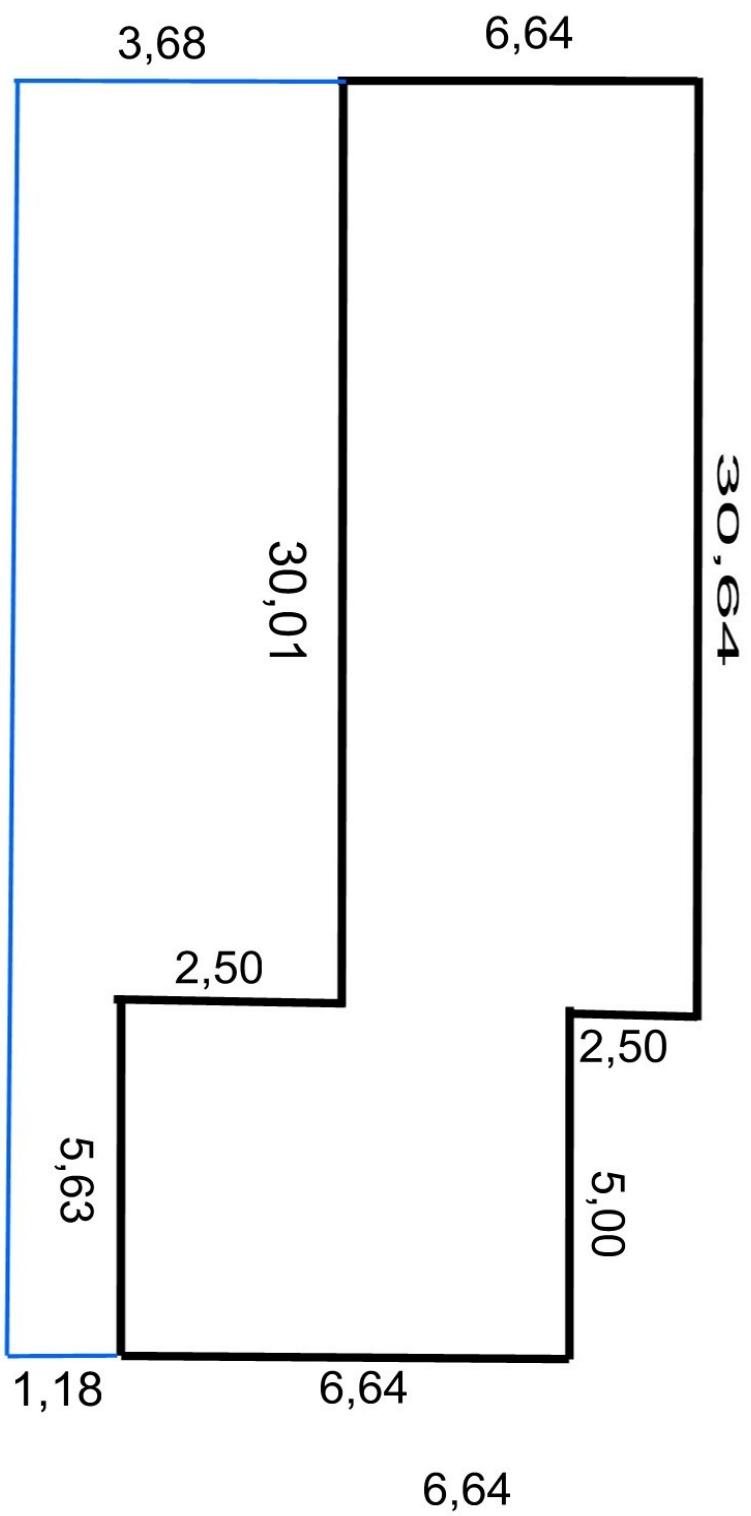
- Largo: 128,03 m.

- Ancho: 115,07 m.

En este apartado se incluye los planos generales de los edificios de ESO – Bachillerato y de Ciclos Formativos.



PLANO GENERAL
EDIFICIO ESO / BACHILLERATO



**PLANO GENERAL
EDIFICIO CICLOS FORMATIVOS**

h. Nº de plantas:

Los pabellones A y B del edificio principal poseen tres alturas y el pabellón C del mismo edificio dos alturas. El gimnasio y el edificio de Ciclos Formativos están construidos en planta baja.

i. Altura total aproximada: 10 m.

j. Existe patio interior: NO.

k. Entorno del edificio y accesos:

- El centro está íntegramente rodeado por el patio escolar
- No existen edificios colindantes.

Accesibilidad:

- Al edificio de Ciclos Formativos puede acceder un vehículo pesado (tipo camión de bomberos) sin ningún obstáculo; sin embargo el acceso al edificio de ESO y Bachillerato es más complejo.
- Dichos vehículos solo pueden acceder al pabellón B (por sus tres caras). El pabellón A tiene buen acceso por el lado Sur a 3m, desde el parking de coches, pero el lado Norte presenta más dificultades.
- Al pabellón C y Gimnasio cualquier vehículo pesado se podría acercar como máximo a 20m.
- Todas las dependencias internas del edificio son accesibles desde el exterior del mismo a través de las ventanas.
- Dependencias no accesibles:

Solamente son inaccesibles 4 dependencias: conserjería, dos almacenes situados debajo de la escalera de acceso a la primera planta y la sala de fotocopiadoras, situada también debajo de dicha escalera.

10 Características constructivas del edificio:

Estructura : Hormigón armado

Fachadas: Ladrillo visto

Cubierta: Inclinada - Teja hormigón

Suelo con revestimiento de Terrazo

a. Escaleras exteriores:

De uso habitual: Ninguna.

De uso exclusivo en emergencias: Una escalera de 1 m. de ancho y 3,20 m. de longitud que comunica la 1^a planta con la calle. A esta escalera se accede a través de un pasillo de 6,6 m. de largo y 1,38 m. de ancho con una puerta de emergencia de 0,81 m. de ancho.

b. Descripción por plantas:

Edificio de ESO y Bachillerato: pabellones A y B con 3 plantas y el pabellón C con 2 plantas.

Edificio de Ciclos Formativos: planta baja.

• Edificio de ESO y Bachillerato – Planta Baja.

Tiene un hall en el que se encuentra Conserjería y desde el que se distribuyen los 3 pabellones a través de puertas de 1,83 m. de ancho.

PABELLÓN A:

- Uso Principal: 4 Aulas (0.1,0.2,0.3 y 0.4), 3 servicios y almacén.
- Ocupación habitual: 70 personas aproximadamente.
- Pasillo: 13,60 m. de largo / 2,15 m. de ancho.
- Escalera: una escalera de 1,50 m. de ancho (acceso a 1^a planta).
- Ventanas: todas practicables.

PABELLÓN B:

- Uso Principal: 4 Aulas (0.5, 0.6, 0.7 y 08), 3 servicios y almacén.
- Ocupación habitual: 95 personas aproximadamente.
- Pasillo: 22,40 m. de largo / 2,15 m. de ancho.
- Escalera: una escalera de 1,50 m. de ancho (acceso a 1^a planta).
- Ventanas: todas practicables.

PABELLÓN C:

- Uso Principal: Oficinas, Despachos de Dirección, Cafetería, Salón de Actos, Sala de Profesores, Salas de Tutoría, Gimnasio, Caldera de calefacción, sala de fotocopiadoras.
- Ocupación habitual: 100 personas aproximadamente.
- Pasillo: 22,40 m. de largo / 2,15 m. de ancho.
- Escalera: una escalera de 1,50 m. de ancho (acceso a 1^a planta).
- Ventanas: todas practicables.

• Edificio de ESO y Bachillerato – 1^a Planta.

PABELLÓN A:

- Uso Principal: 4 Aulas (1.1,1.2,1.3 y 1.4) y 3 servicios.
- Ocupación habitual: 95 personas aproximadamente.
- Pasillo: 22,40 m. de largo / 2,15 m. de ancho.
- Escalera: de 1,50 m. de ancho (acceso a planta baja y 2^a planta).
- Ventanas: todas practicables.

PABELLÓN B:

- Uso Principal: 4 Aulas (1.5,1.6,1.7 y 1.8) y 3 servicios.
- Ocupación habitual: 95 personas aproximadamente.
- Pasillo: 22,40 m. de largo / 2,15 m. de ancho.
- Escalera: de 1,50 m. de ancho (acceso a planta baja y 2^a planta).
- Ventanas: todas practicables.

PABELLÓN C:

- Uso Principal: Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, Aula de Francés, 4 seminarios, 2 Aulas y 2 Laboratorios (Física-Química y Biología); además salida a la escalera de emergencia.
- Ocupación habitual: 110 personas aproximadamente.
- Pasillo: 25,20 m. de largo / 2,15 m. de ancho.
- Escalera: de 1,50 m. de ancho (acceso a planta baja y 2^a planta).
- Ventanas: todas practicables.

En esta 1^a planta la unión de los tres pabellones es a través de un pasillo de 2,15 m. de ancho, el cual conduce a un hall donde se ubica la Biblioteca, el aula 1.9 y un seminario.

- **Edificio de ESO y Bachillerato – 2^a Planta.**

PABELLÓN A:

- Uso Principal: 4 Aulas (2.1, 2.2, 2.3 y 2.4) y 3 servicios.
- Ocupación habitual: 95 personas aproximadamente.
- Pasillo: 22,40 m. de largo / 2,15 m. de ancho.
- Escalera: de 1,50 m. de ancho (acceso a planta baja y 2^a planta).
- Ventanas: todas practicables.

PABELLÓN B:

- Uso Principal: 4 Aulas (2.5, 2.6, 2.7 y 2.8) y 3 servicios.
- Ocupación habitual: 95 personas aproximadamente.
- Pasillo: 22,40 m. de largo / 2,15 m. de ancho.
- Escalera: de 1,50 m. de ancho (acceso a planta baja y 2^a planta).
- Ventanas: todas practicables.

- **Edificio de Ciclos Formativos – Planta Baja.**

- Uso Principal: 4 Aulas, 1 taller, 3 servicios, seminario y almacén
- Ocupación habitual: 35 personas aproximadamente.
- Todas las ventanas son practicables y están orientadas a un porche igual que todas las puertas.
- No tiene pasillos ni escaleras; es exterior y orientado al Oeste.

c. Medios de protección por plantas:

En cuanto a los medios de protección dispuestos en el centro hay que señalar que son los mismos en todas y cada una de las plantas de los edificios. A continuación se detallan los aspectos más relevantes:

- Existe alumbrado de emergencia y se comprueba su funcionamiento
- Hay extintores de incendio y se verifica su buen estado
- No hay pulsadores de alarma
- No hay detectores de humo
- Si existen bocas de incendio equipadas y se verifica su buen estado
- Si existe sirena o timbre y se comprueba su funcionamiento

11 Instalaciones y servicios del centro:

a. Instalación eléctrica:

- Potencia contratada por el centro: 45 Kw.
- Localización cuadro eléctrico general del centro:

Se encuentra en el Edificio de ESO / Bachillerato, en la planta baja en la sección de conserjería (hall principal del edificio). Dicho cuadro eléctrico está protegido por una puerta de aluminio.

(VER PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO)

- Cuadros eléctricos:

EDIFICIO	PLANTA	¿SEÑALIZADO?	Magnetotérmicos	Diferencial
ESO/Bachillerato	Baja	Bien localizado	Sí	Sí
ESO/Bachillerato	1 ^a	Bien localizado	Sí	Sí
ESO/Bachillerato	2 ^a	Bien localizado	Sí	Sí
Ciclos Formativos	Baja	Bien localizado	Sí	Sí

b. Calderas:

Solamente disponemos de una caldera de calefacción en las instalaciones.

- Localización:

La caldera está situada en la planta baja del pabellón C en el edificio de ESO / Bachillerato. En el pasillo central de este pabellón hay una pequeña dependencia donde se almacenan productos de limpieza y por la que se accede a la caldera. La habitación donde se ubica dicha caldera dispone de una puerta metálica de 1,5 m. de ancho y además se comunica con el exterior por la zona Este.

(VER PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO)

- Tipo: Gasoil
- Localización del depósito de combustible:

El depósito de gasoil se encuentra en el exterior, en la zona Este del Edificio de ESO / Bachillerato, enfrente de la Sala de Profesores. Está totalmente acotado con una valla metálica y a una distancia de 3m. con respecto al edificio.

(VER PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO)

- Capacidad del depósito: 10 m3.
- Localización de las llaves de paso del combustible:

Tiene 3 llaves de paso de combustible: una está situada detrás de la puerta metálica que comunica con el exterior; otra debajo del quemador de la caldera y una tercera encima del depósito de combustible.

(VER PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO)

c.Otras instalaciones:

En el centro se disponen otras instalaciones o dependencias que pueden generar incidencias notables; las más destacadas son:

- Laboratorio de Física y Química (1.8.4)
- Laboratorio de Biología (1.8.5)
- Taller de Tecnología y Electricidad (1.8.6)

(VER PLANOS DE SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO)

▪ Laboratorio de Física y Química:

Está situado en la primera planta del pabellón C (edificio ESO). Las medidas son similares a las de un aula normal y posee mobiliario específico de laboratorio (mesas). La peculiaridad de este aula reside en la gran diversidad de productos químicos almacenados en vitrinas cerradas con llave. Cabe mencionar que dicho laboratorio se ubica junto a la escalera de emergencia.

En el pasillo que conduce a este laboratorio existe un extintor y el cuadro eléctrico general que controla el suministro eléctrico. Otro elemento de control es una llave de paso de agua.

▪ Laboratorio de Biología:

En los planos del centro aparecen detallados 2 laboratorios de Biología (1.1 y 1.2) pero cabe aclarar que el laboratorio 1.2 se dedica a impartir clases de carácter teórico por lo que desempeña una función de aula normal. El laboratorio 1.1 se encuentra en la 1^a planta del pabellón C (edificio ESO). Al igual que el laboratorio de Física y Química las medidas generales son similares a las de un aula normal y disponen de mesas de laboratorio.

Dicha dependencia está situada enfrente de la escalera de emergencia. Los diversos productos químicos se localizan en vitrinas cerradas con llave. Como elemento de control solamente encontramos una llave de paso que controla el suministro de agua.

▪ Laboratorio de Tecnología y Electricidad:

Está ubicado en la planta baja del pabellón A (edificio ESO). Las mesas son bancos de trabajo con tornillos de banco incorporados. El material que contiene no es inflamable: el material eléctrico y las mesas de aglomerado no propagan el fuego. En el pasillo de acceso a este aula podemos encontrar un extintor y el cuadro eléctrico general que regula el suministro eléctrico.

1.1 Número máximo de personas a evacuar:

Edificio: ESO / Bachillerato	
Planta	Ocupación
Baja	200
1 ^a	200
2 ^a	190
Total edificio:	590

Edificio: Ciclos Formativos	
Planta	Ocupación
Baja	50
Total edificio:	50

Total Centro: 640

12 MEDIOS DE PROTECCIÓN:

a. Medios técnicos:

Los medios técnicos disponibles en cada planta y por edificio son:

Edificio: ESO y BACHILLERATO					
Planta	Extintores	Bocas de Incendio Equipadas (BIOS)	Pulsadores alarma	(Otros) Timbre	Escalera de Emergencia
BAJA	8	3	NO	SÍ	0
PRIMERA	3	3	NO	SÍ	1
SEGUNDA	2	2	NO	SÍ	0
Total edificio:	13	8	NO	SÍ	1

Edificio: CICLOS FORMATIVOS					
Planta	Extintores	Bocas de Incendio Equipadas (BIOS)	Pulsadores alarma	(Otros) Timbre	Escalera de Emergencia
BAJA	1	0	NO	SÍ	NO
Total edificio:	1	0	NO	SÍ	0

Su ubicación se señalizará, tanto en los planos de las plantas de cada uno de los edificios, incluidos en el apartado de planos, como en el lugar de su ubicación física con señales normalizadas.



Manguera
para incendios



Escalera
de mano



Extintor



Teléfono para la lucha
contra incendios



Dirección que debe seguirse
(señal indicativa adicional a las anteriores)

PLAN DE EMERGENCIA

A. PLAN DE EMERGENCIA.

El Plan de Emergencia debe definir la secuencia de acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias que puedan producirse, respondiendo a las preguntas «¿qué se hará?, ¿quién lo hará?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿dónde se hará?».

1 Clasificación de emergencias:

a. Conato de emergencia:

Es el incidente que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal y medios de protección del centro.

b. Emergencia parcial.

Es el incidente que para ser dominado requiere la actuación de los medios humanos, tal y como se definen en el apartado 3.2, del sector (planta o edificio). Los efectos de la emergencia parcial quedarán limitados a ese sector y no afectarán a otros edificios colindantes ni a terceras personas.

c. Emergencia general.

Es el incidente que precisa de la actuación de todos los equipos y medios de protección del centro y la ayuda de medios de socorro y salvamento exteriores. La emergencia general comportará la evacuación.

2 Medios humanos:

Los medios humanos constituyen el conjunto de personas organizadas para la prevención y actuación en caso de emergencia dentro del ámbito del centro.

La misión fundamental de prevención de estos equipos es tomar las precauciones necesarias para impedir que se den las condiciones que puedan originar un accidente.

Para ello sus componentes deberán:

- a. Estar informados de los riesgos potenciales a que está sometido el centro.
- b. Hacer constar las anomalías que detecten y verificar que han sido subsanadas.
- c. Tener conocimiento de la existencia y forma de uso de los medios materiales de autoprotección de que se dispone.
- d. Estar capacitados para suprimir sin demora las causas que puedan provocar cualquier anomalía, mediante una acción indirecta (de las que se describen posteriormente, como, por ejemplo, avisando a las personas designadas en el Plan de Emergencia) o mediante una acción directa y

- rápida (cortar la corriente eléctrica localmente, cerrar la llave de paso del gas, aislar las materias inflamables, etc.).
- e. Combatir las emergencias desde su descubrimiento (para ello deberá aplicar las consignas del Plan de Emergencia, atacar el incendio con los medios de primera intervención disponibles mientras llegan refuerzos...).
 - f. Prestar los primeros auxilios a las personas accidentadas.
 - g. Coordinarse con los miembros de otros equipos para anular los efectos de los posibles incidentes o reducirlos al mínimo.

Debe seleccionarse a un grupo de trabajadores del centro que serán los encargados de poner en marcha el plan de evacuación y actuar planificadamente ante una emergencia.

Cada puesto deberá contar con una persona sustituta que ocupará el puesto de la designada en caso de ausencia o incapacidad.

Como hay dos edificios habrá dos equipos de alarma y evacuación. El edificio de los Ciclos, debido a sus reducidas dimensiones y disposición de todas las aulas en planta baja, facilitaría una evacuación rápida y eficaz.

3 Jefe de emergencia:

Valorará la emergencia y asumirá la dirección y coordinación de los medios humanos. Ordenará dar la alarma, decidirá el inicio de la evacuación y la alerta a las ayudas externas.

4 Equipos de alarma y evacuación:

Sus componentes transmitirán la alarma a instancias del jefe de emergencia y realizarán las acciones planificadas encaminadas a asegurar una evacuación total y ordenada de su sector.

El hecho de que el centro cuente con dos edificios independientes, nos obliga a constituir dos equipos de alarma, uno para cada edificio.

5 Equipo de primeros auxilios:

Sus componentes prestarán los primeros auxilios a los lesionados leves, los evacuarán y acompañarán al centro médico designado. Se designará a un jefe para el mismo.

6 Equipo de intervención:

Integrado por, al menos, dos personas, acudirán al lugar donde se ha producido la emergencia con objeto de intentar su control, con los medios disponibles y **sin exponerse innecesariamente**.

7 Otros:

Así mismo resulta necesario nombrar una persona responsable de desconectar las instalaciones de electricidad, gas, etc.

8 Adjudicación de funciones:

Jefe de emergencia:

Valorará la emergencia y asumirá la dirección y coordinación de los medios humanos. Ordenará dar la alarma, decidirá el inicio de la evacuación y la alerta a las ayudas externas.

Función	Nombre	Tlf: localización
Jefe de emergencia	D. José Manuel Diez Moronta	927 01 77 62 Ext 57765
Jefe de emergencia sustituto	D. Víctor Barrado Sánchez (JE)	927 01 77 62 Ext 79000

Equipos de alarma y evacuación:

Sus componentes transmitirán la alarma a instancias del jefe de emergencia y realizarán las acciones planificadas encaminadas a asegurar una evacuación total y ordenada de su sector.

Edificio: ESO y BACHILLERATO	
Nombre	Tlf: localización
D. Damián Sánchez Barriga	927 01 77 62 Ext 79004
Dº Laura Sánchez Tejeda	927 01 77 62 Ext 79000

Edificio: CICLOS FORMATIVOS	
Nombre	Tlf: localización
Dña. María Carmen Rodríguez Sánchez	927 01 77 62 Ext 7900
Dña. Ángel Guillén	927 01 77 62 Ext 79006 (ciclos)
D. Damián Sánchez Barriga	927 01 77 62 Ext 79004

Jefe de Equipo de Primeros Auxilios:

Función	Nombre	Tlf: localización
Jefe de Equipo de P. Auxilios	Dña. María Carmen Rodríguez Sánchez	927 01 77 62 Ext 79000
Jefe sustituto	D. Jordi Cacho García-Gil	927 01 77 62 Ext 79006

Equipo de primeros auxilios:

Nombre	Tlf: localización
Dña. María Carmen Rodríguez Sánchez	927 01 77 62 Ext 79000
D. Jordi Cacho García-Gil	927 01 77 62 Ext 79006
D. Víctor Burcio Gutiérrez	927 01 77 62

Equipo de intervención:

Integrado por, al menos, dos personas, acudirán al lugar donde se ha producido la emergencia con objeto de intentar su control, con los medios disponibles y sin exponerse innecesariamente.

D. Damián Sánchez Barriga	927 01 77 62 Ext 79004
---------------------------	------------------------

Nombre	Tlf: localización
D. Víctor Sánchez Barrado (JE)	927 01 77 62 Ext 79000
Profesor Ámbito Práctico – ZONA TALLER	927 01 77 62
Dña. María Carmen Rodríguez Sánchez	927 01 77 62

Encargados de desconectar instalaciones:

Nombre	Instalación	Tlf: localización
Conserje	Eléctrica	
Profesor Ámbito Práctico	Gas	

B. Definición y planificación de acciones:

Las mismas requerirán la intervención de los ocupantes del centro, así como de los medios técnicos disponibles.

1. Alerta:

El responsable pondrá en acción a los medios internos y necesariamente avisará a las ayudas exteriores. El encargado es el Jefe de Emergencia, cuyo fin es activar la alarma y coordinará el inicio de acciones.

2. Alarma:

Provocará el inicio de la evacuación o el confinamiento de los ocupantes del centro. Siempre se dará a instancias del Jefe de emergencia.

El medio elegido para comunicar cualquier situación de emergencia es el timbre del Centro. Este recurso ya es utilizado para organizar los diferentes horarios de entrada y salida de clase por lo que resulta necesario configurar un “código sonoro de emergencia”, para resaltar la relevancia de este tipo de aviso.

Se emitirá una señal predefinida del tipo “tres toques cortos que se repetirán varias veces con intervalos de pausa mayores entre ellos (1,2,31,2,3, ...1,2,3...)”.

En caso de no ser posible esta señal acústica, se utilizará un megáfono portátil.

3. Evacuación:

Se entiende por evacuación la acción de desalojar de forma organizada y planificada las diferentes dependencias del centro cuando ha sido declarada una emergencia dentro del mismo (incendio, amenaza de bomba...).

Algunas consignas a seguir para su organización, que deben transmitirse a los diferentes usuarios del centro:

- La señal de alarma para la evacuación será de forma manual, bien a través de megafonía, señales acústicas, etc. Será dada por orden del Jefe de emergencia.
- Las vías de evacuación deben permanecer en todo momento libres de obstáculos.
- Cada zona tendrá asignado un orden de desalojo que deberá ser desde las plantas inferiores hasta las superiores, y desde las estancias más cercanas a la escalera hasta las más alejadas preferentemente, o bien atendiendo al flujo de personal sea canalizado proporcionalmente entre el número de escaleras y salidas de evacuación existentes.
- Las personas designadas para ello cerrarán ventanas y puertas. Se evitarán corrientes de aire.
- Los diferentes grupos esperarán siempre la orden de salida.
- Se verificará que no queda nadie en ninguna de las dependencias de la planta.

- Las dependencias desalojadas serán marcadas con una silla o un objeto diferente a un extintor delante de la puerta (Señal de dependencia desalojada).
- Si la dependencia es el origen de la emergencia se marcará con un extintor delante de la puerta (Señal de dependencia siniestrada).
- Nadie se rezagará para recoger objetos personales.
- Se bajará en orden, al lado de la pared, rápido pero sin correr ni atropellarse.
- Se conservará la calma.
- Todo el mundo se dirigirá la Punto de Reunión preestablecido (ver página siguiente) y permanecerá en él mientras se hace el recuento y hasta nueva orden del Jefe de emergencia.

Vía de evacuación es el recorrido horizontal o vertical que, a través de las zonas comunes del edificio, debe seguirse desde cualquier punto del interior hasta la salida al exterior.

El punto final se denomina PUNTO DE REUNIÓN. Será un lugar exterior, alejado suficientemente del edificio evacuado y con extensión adecuada para acoger a todo el personal a evacuar.

Las vías de evacuación para todas las dependencias habitualmente ocupadas del centro, tienen en cuenta los siguientes puntos:

- Elegir el recorrido más corto hasta el exterior.
- Evitar, en la medida de lo posible, pasar por o cerca de las zonas con mayor riesgo de incendio.
- No considerar las ventanas ni ascensores como vías de evacuación. Esta circunstancia se señalizará junto a las puertas de los ascensores.
- Elegir un PUNTO DE REUNIÓN. Debe evitarse, en la medida de lo posible, evacuar hacia zonas con tráfico o hacia aquella que obstruiría la llegada de las ayudas externas. Los patios interiores no serán considerados como puntos de reunión. Las zonas elegidas como puntos de reunión deben quedar reflejadas en los planos.

¹ Para elegir las vías de evacuación y el punto de reunión más adecuados y eficaces hay que tener en cuenta que las salidas más accesibles del edificio de ESO – Bachillerato se encuentran en el hall principal, hacia donde se dirigirán en caso de incidencia, los ocupantes de los pabellones A y B. En este espacio común se localizan dos grandes puertas dobles metálicas por las que se sale a la zona Sur y Este del patio al aire libre. Los ocupantes del pabellón C de este mismo edificio, pueden utilizar como vía de evacuación: si se encuentran en la planta baja la salida se hará a través de la Cafetería, Salón de Actos o dirigiéndose hacia el hall principal; los que se encuentren en la primera planta la evacuación se realizará utilizando la Escalera de Emergencia.

¹ Este apartado se ve modificado durante la fase de obras (Ver anexo)

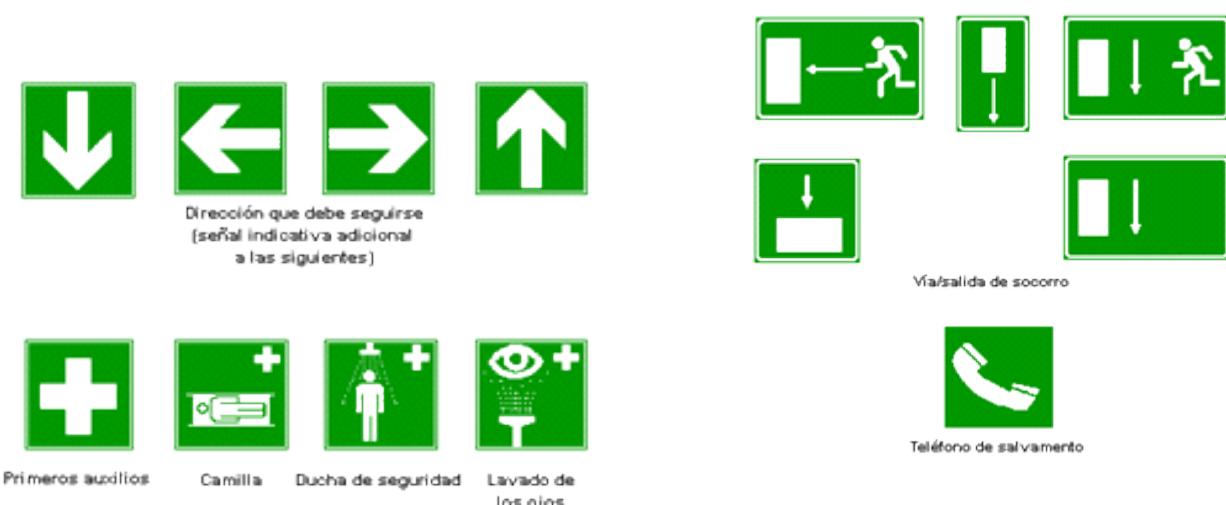
La Evacuación en el Edificio de Ciclos es menos compleja, ya que todas las aulas se comunican con el exterior a través de las puertas de acceso y de las propias ventanas.

Una vez evacuados todos los ocupantes del interior de los edificios, se dirigirán al Punto de Reunión para casos de Emergencia, el cual se localiza en la zona Norte - Este del patio, es decir, en las proximidades de la valla que limita el recinto con la calle Rodrigo Alemán.

(VER VÍAS DE EVACUACIÓN Y PUNTO DE REUNIÓN EN LOS PLANOS DEL CENTRO)

Además es conveniente la colocación de los planos generales de las vías de evacuación en diferentes puntos del centro.

Los recorridos de evacuación estarán señalizados en las diversas dependencias mediante señales homologadas



1. Confinamiento:

Se entiende por confinamiento el aislamiento de los ocupantes del centro docente respecto al entorno, en las instalaciones del propio centro, con el fin de evitar la acción de una amenaza exterior (temporal, nube tóxica, etc.).

Al igual que la evacuación el confinamiento debe ser una acción planificada y ensayada. Para ello se elegirá como punto de confinamiento aquel que resulte más adecuado para hacer frente a las amenazas potenciales del entorno y se diseñarán las actuaciones precisas para su correcta ejecución (alarma, recorridos, etc.).

El punto de confinamiento más idóneo y de rápido acceso pueden ser los pasillos interiores centrales, intentando alejarse de las ventanas o accesos que

comuniquen con el peligro. En caso de que fuera necesario, los ocupantes se dirigirán a las aulas más alejadas del foco de peligro.

- **Simulacros:**

Consisten en llevar a cabo periódicamente las acciones de alarma y evacuación para comprobar la viabilidad de su diseño. Otro objetivo de los mismos es mecanizar la conducta de los usuarios del centro ante una emergencia, con lo que se logra minimizar la posibilidad de que surjan situaciones de pánico y se optimiza el tiempo de ejecución de la evacuación.

Deben llevarse a cabo simulacros al menos una vez al año, preferentemente al comienzo del curso escolar, con el fin de integrar en el plan de emergencia a todas las personas de nuevo ingreso, tanto alumnos como trabajadores. El Equipo Directivo lo considera oportuno.

- **Esquemas operacionales:**

Se diseñarán esquemas operacionales que establezcan la secuencia de actuaciones a llevar a cabo por las diferentes personas ante las distintas situaciones de emergencia posibles en función de la gravedad de las mismas. Cuando su complejidad lo aconseje, se elaborarán esquemas operacionales parciales.

Los esquemas se referirán de forma simple a las operaciones a realizar en las acciones de alerta, alarma, intervención y apoyo entre la Jefatura de Emergencias, los medios humanos y el resto de usuarios del centro.

Las acciones diseñadas garantizarán en todo momento:

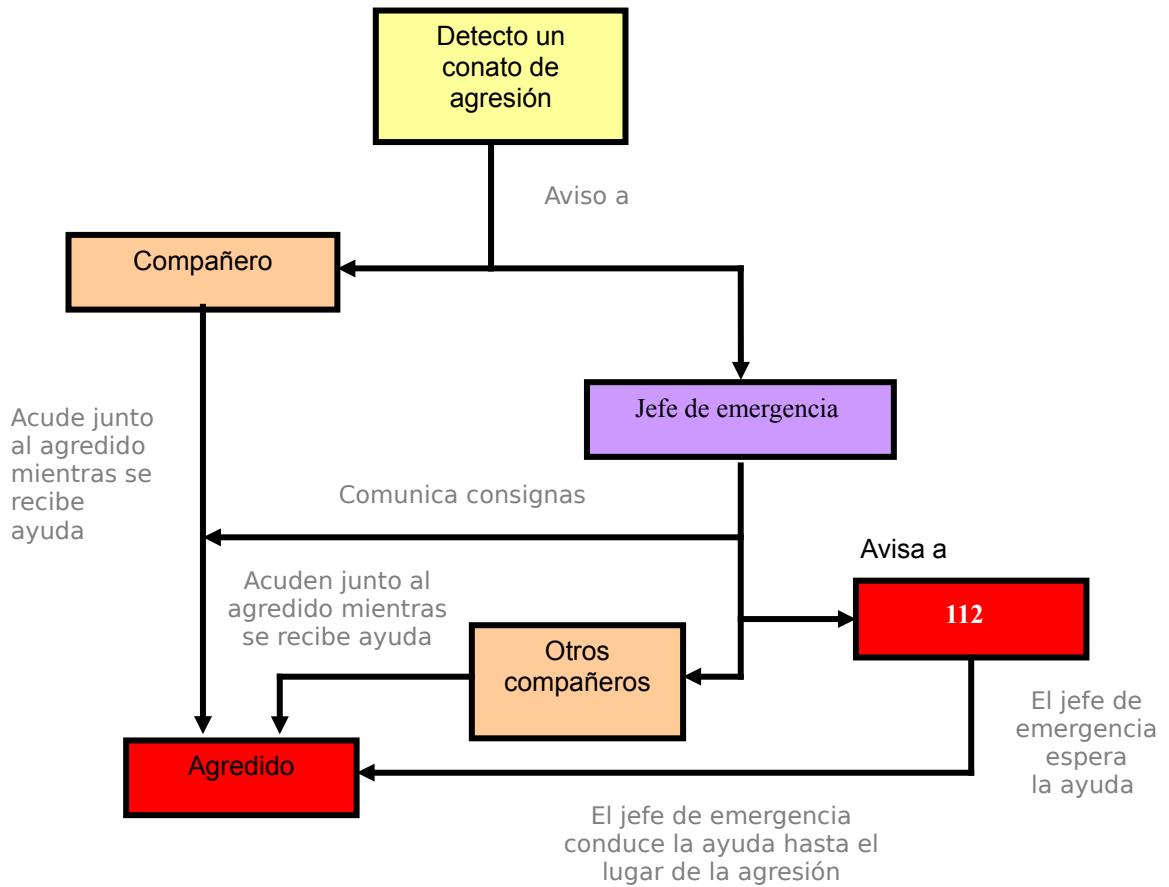
- La alerta, que de la forma más rápida posible, pondrá en acción a los medios humanos y la solicitud de ayuda externa.
- La intervención para el control de los conatos de emergencia.
- La alarma para la evacuación parcial o total de los ocupantes.
- El apoyo para la recepción e información a los servicios de ayuda exterior.

Los mismos deben ser presentados y explicados a todos los usuarios del centro. Asimismo se entregarán cuantas copias se estimen oportunas.

Ejemplos de esquemas operacionales ante diferentes emergencias:

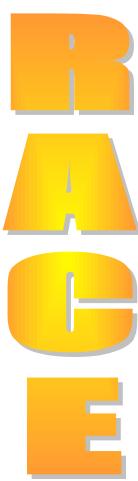
Agresiones

Ante todo debemos mantener la calma e intentar apaciguar al posible agresor.



Incendios

En general, la pauta de actuación a seguir ante un incendio, se resume mediante el acrónimo:

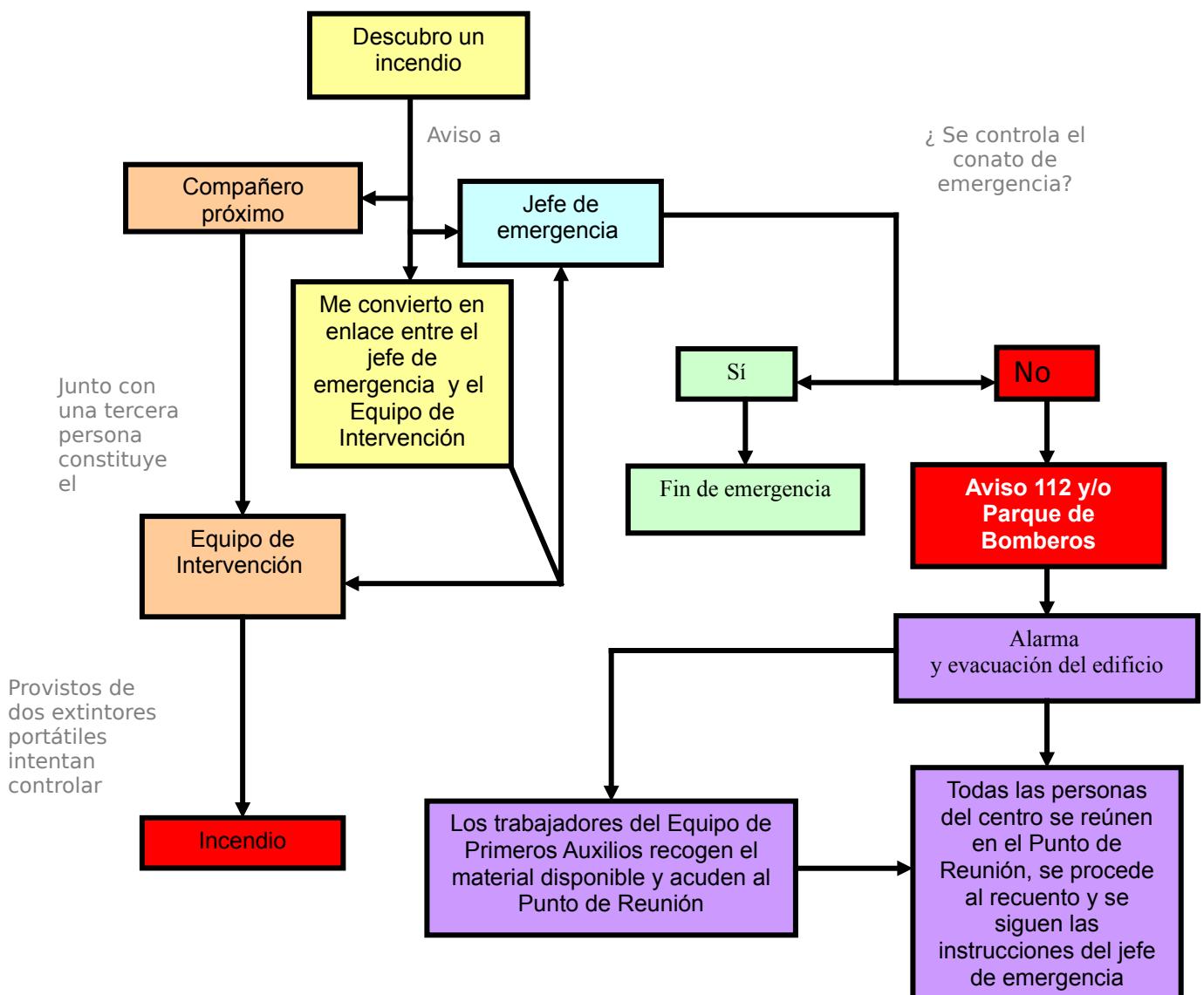


RESCATE (Debemos rescatar a las personas en grave peligro)

ALARMA (Debemos avisar al jefe de emergencia para que pongan en marcha los mecanismos oportunos)

COMPARTIMENTACIÓN (Cerraremos puertas y ventanas para retrasar la propagación del incendio)

EXTINCIÓN (Una vez llevadas a cabo las acciones anteriores)



Accidentes con daños para la salud

En general, la pauta de actuación a seguir ante un herido, se resume mediante el siguiente acrónimo:



PROTEGER

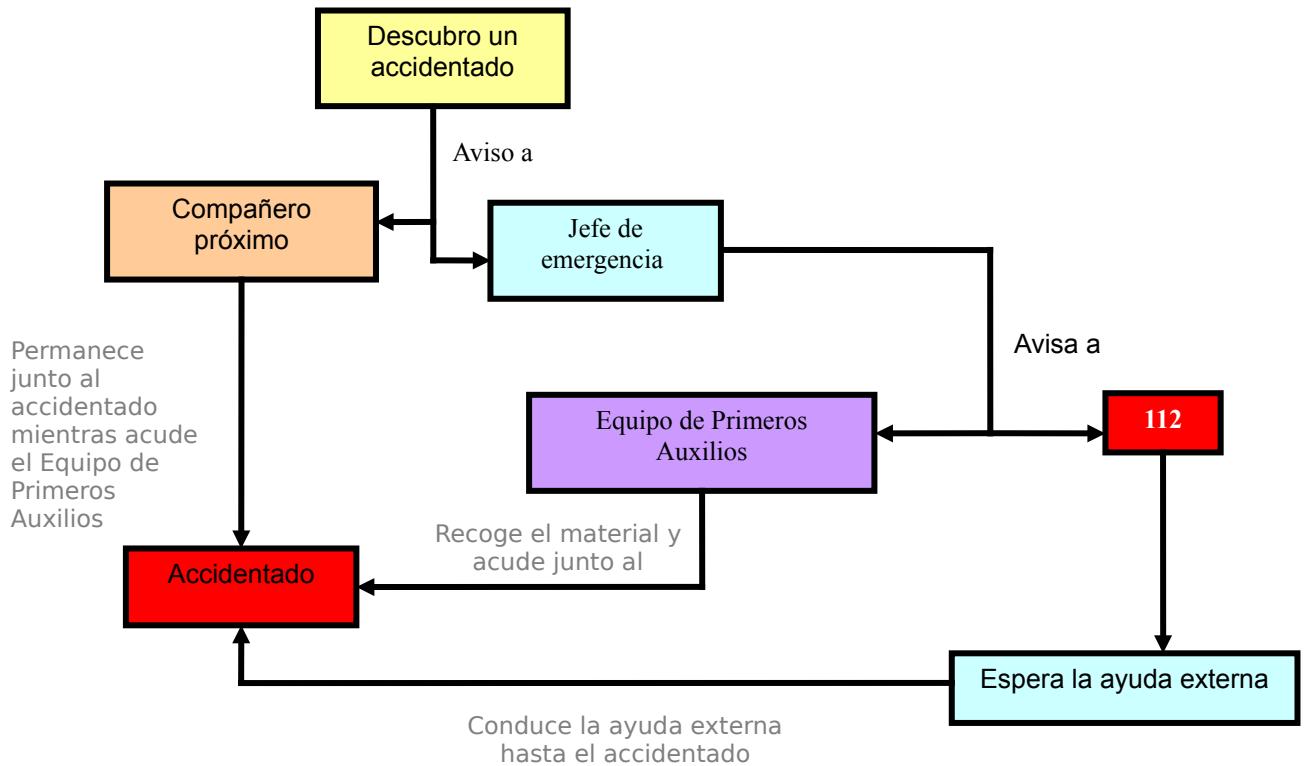
De mayores daños. No procederemos al rescate si podemos ponernos en peligro nosotros mismos.

AVISAR

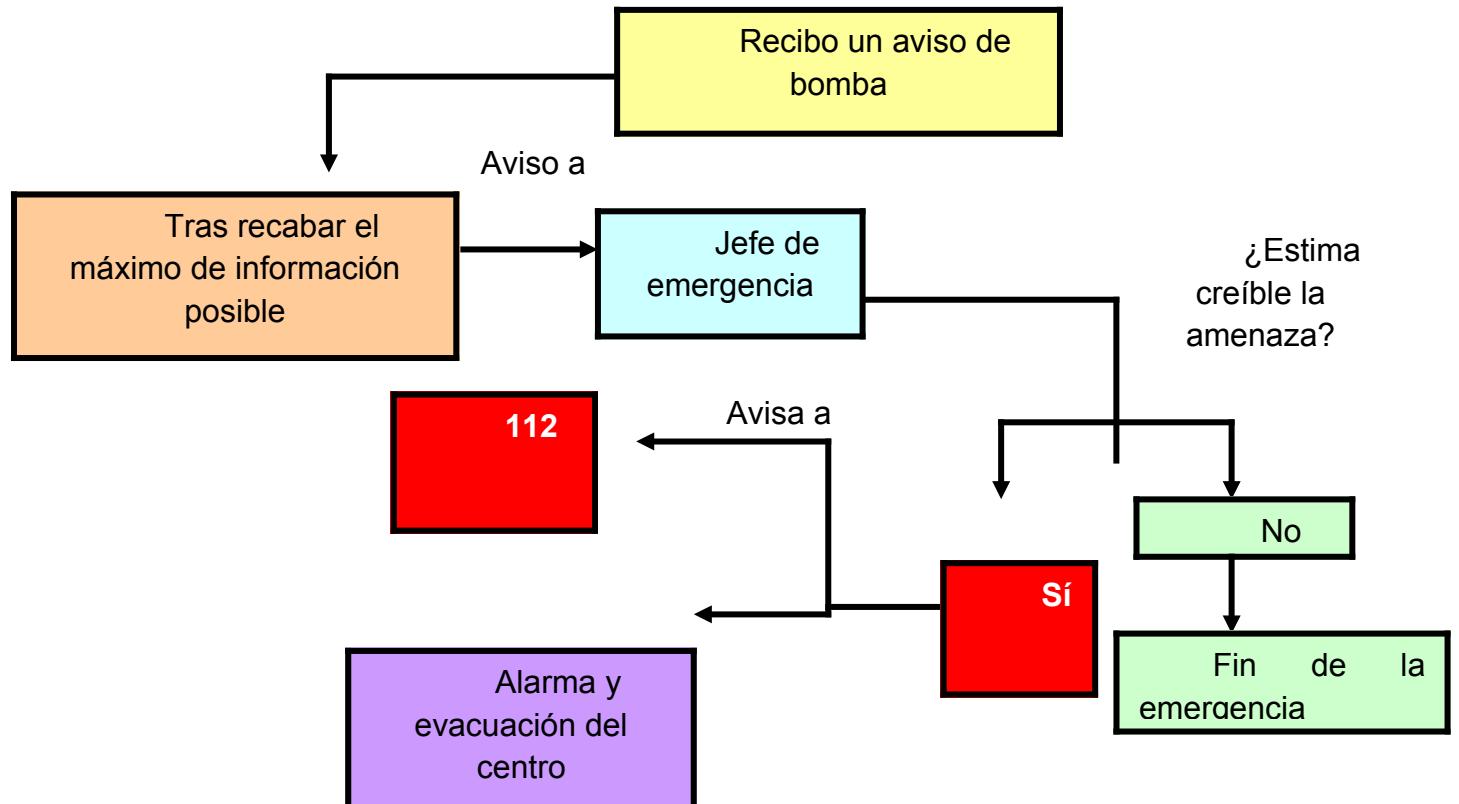
Debemos avisar al jefe de emergencia para que ponga en marcha los mecanismos previstos para esta eventualidad.

SOCORRER

Intentaremos socorrer al herido mientras llega la ayuda.



Aviso de bomba



Información a recopilar en caso de aviso de bomba:

Fecha:

Hora:

Duración llamada:

Tipo de voz:

<input type="checkbox"/> Normal	<input type="checkbox"/> Masculina	<input type="checkbox"/> Femenina	<input type="checkbox"/>	Infantil
<input type="checkbox"/> Nerviosa	<input type="checkbox"/> Fuerte	<input type="checkbox"/> Suave	<input type="checkbox"/>	Enfadada
<input type="checkbox"/> Jocosa	<input type="checkbox"/> Nasal	<input type="checkbox"/> Tartamuda	<input type="checkbox"/>	Chillona

Observaciones:

Ruido de fondo:

industrial	<input type="checkbox"/> Música	<input type="checkbox"/> Lugar público	<input type="checkbox"/>	Ruido
	<input type="checkbox"/> Cabina telefónica	<input type="checkbox"/> Ruidos de la calle	<input type="checkbox"/>	Oficina

Observaciones:

Texto exacto de la amenaza:

Preguntas:

¿Cuándo estallará la bomba?

- ¿Qué aspecto tiene?
- ¿Dónde se encuentra?
- ¿Por qué? ¿Qué pretende?
- ¿Pertenece a alguna organización terrorista?

9 Fichas resumen para los diferentes miembros de la organización:

Se diseñarán fichas para cada uno de los integrantes de la organización, se encuentre o no entre los medios humanos previstos, que resuman las actuaciones que deben llevar a cabo en caso de emergencia. Con las mismas se pretende complementar los esquemas, resumiendo la secuencia de actuación que debe seguir cada persona de acuerdo con los mismos. Cada individuo debe recibir una copia de la ficha que le corresponda.

Ejemplo de fichas resumen (de acuerdo con los esquemas operacionales anteriores):

Ficha para el Jefe de emergencia

¿QUÉ HAGO SI?	
✓ Recibo aviso de una situación conflictiva con posibilidad de agresión	
1. Aviso al 112.	
2. Gestión ayuda interna para el compañero.	
3. Espero en la puerta del centro la ayuda externa solicitada.	
✓ Alguien me comunica que se ha producido un incendio.	
1. Intento recabar toda la información posible (magnitud, origen...).	
2. Me encargo de dar la alerta y de que las puertas queden abiertas.	
3. Si el conato pasa a ser o amenaza con convertirse en emergencia solicito ayuda externa (112 y/o bomberos).	
4. Aviso al Jefe del Equipo de Primeros Auxilios para que avise a sus miembros y se dirija al Punto de Reunión preestablecido.	
5. Doy orden de dar la alarma.	
6. Reúno información sobre las personas evacuadas.	
7. Suministro a los bomberos la información que soliciten a su llegada.	
✓ Alguien me dice que ha encontrado a una persona accidentada.	
1. Intento recabar toda la información posible (quién, donde, qué...).	
2. Solicito ayuda externa (112)	
3. Aviso al Jefe del Equipo de Primeros Auxilios para que su equipo acuda al lugar del accidente.	
4. Espero en la puerta del centro a la espera de la ayuda externa, para conducir al personal enviado hasta el lugar donde se encuentre el accidentado.	
✓ Alguien me comunica que ha recibido un aviso de bomba.	
1. Me reúno con él	
2. En base a la información recopilada, si se trata de una emergencia, se lo comunico al 112 y doy instrucciones para que se dé la alarma.	
3. Reúno información sobre las personas evacuadas.	
4. Suministro a la policía o a las fuerzas de seguridad la información que soliciten a su llegada.	
✓ Se plantea cualquier otra situación susceptible de ser considerada una emergencia.	
1. Despues de evaluar la situación, actúo siguiendo las pautas recogidas en el plan, movilizando los recursos necesarios y ordenando, si es preciso, la evacuación del centro.	

Ficha para TRABAJADORES EN GENERAL

¿QUÉ HAGO SI?	
<input checked="" type="checkbox"/> Detecto una situación conflictiva con posibilidad de agresión	<ol style="list-style-type: none">1. Aviso a un compañero y/o al jefe de emergencia (TFNO.: _____)2. Espero la llegada del compañero y de la ayuda externa.
<input checked="" type="checkbox"/> Recibo aviso de una situación conflictiva con posibilidad de agresión	<ol style="list-style-type: none">1. Aviso al jefe de emergencia2. Me dirijo a ayudar al compañero.3. Esperamos la llegada de ayuda externa.
<input checked="" type="checkbox"/> Descubro un incendio.	<ol style="list-style-type: none">1. Aviso a un compañero próximo.2. Si hay alguien en peligro intentamos rescatarlo (RACE).3. Se lo comunico al jefe de emergencia (RACE).4. Actúo de enlace entre el lugar del incendio y el Jefe de emergencia.
<input checked="" type="checkbox"/> Alguien me dice que ha descubierto un incendio.	<ol style="list-style-type: none">1. Busco a otro u otros compañeros (ambos constituiremos el Equipo de Intervención).2. Intentamos aislar o compartimentar el incendio (RACE).3. Con un extintor cada uno intentaremos apagar el fuego (RACE).4. Seguiremos las instrucciones que nos transmita el jefe de emergencia a través de la persona que descubrió el fuego.5. No utilizaremos las BIE a menos que recibamos la autorización del jefe de emergencia.6. Si no podemos sofocar el fuego cerraremos las puertas de la dependencia donde se localice y las señalizaremos colocando un extintor delante.
<input checked="" type="checkbox"/> Encuentro a una persona accidentada.	<ol style="list-style-type: none">1. Si sigue en peligro intentaré protegerla de mayores daños (PAS).2. Aviso a un compañero para que permanezca junto a ella (PAS).3. Pongo el hecho en conocimiento del jefe de emergencia (PAS).
<input checked="" type="checkbox"/> Alguien me dice que ha encontrado a una persona accidentada.	<ol style="list-style-type: none">1. Acudo junto a ella y permanezco allí hasta que llegue el Equipos de Primeros Auxilios.
<input checked="" type="checkbox"/> Escucho la alarma.	<ol style="list-style-type: none">1. Dejo lo que esté haciendo y, tras salir de la zona donde me hallo, dejo la puerta cerrada y delante de la misma una silla u otro objeto como señal de que ha sido evacuada.2. Me dirijo al Punto de Reunión preestablecido y no lo abandono hasta que no se haya efectuado el recuento.3. Sigo las instrucciones del jefe de emergencia.
<input checked="" type="checkbox"/> Recibo un aviso de bomba	<ol style="list-style-type: none">1. Intento recopilar toda la información que pueda, a ser posible por escrito.2. Se lo comunico al jefe de emergencia.

Ficha para el Jefe del Equipo de Primeros Auxilios

¿QUÉ HAGO SI?
✓ El jefe de emergencia me comunica que hay un herido.
1. Intento recabar toda la información posible. 2. Localizo a algún otro miembro del Equipo de Primeros Auxilios. 3. Recojo el material que estime necesario y me dirijo hacia el lugar del accidente. 4. Colaboro con la ayuda externa en caso de ser necesario.
✓ Escucho la alarma
1. Dejo lo que esté haciendo, recojo el material de primeros auxilios y me dirijo hacia el Punto de Reunión preestablecido. 2. Tras salir de la zona donde me hallo, dejo la puerta cerrada y delante de la misma una silla u otro objeto como señal de que ha sido evacuada. 3 Una vez en el Punto de Reunión, junto con el resto de miembros del Equipo de Primeros Auxilios, procedo a la atención de los heridos si fuera necesario.

Miembros del equipo de primeros auxilios:

Jefe del Equipo: _____

Teléfono: _____

D. _____

Teléfono: _____

D. _____

Teléfono: _____

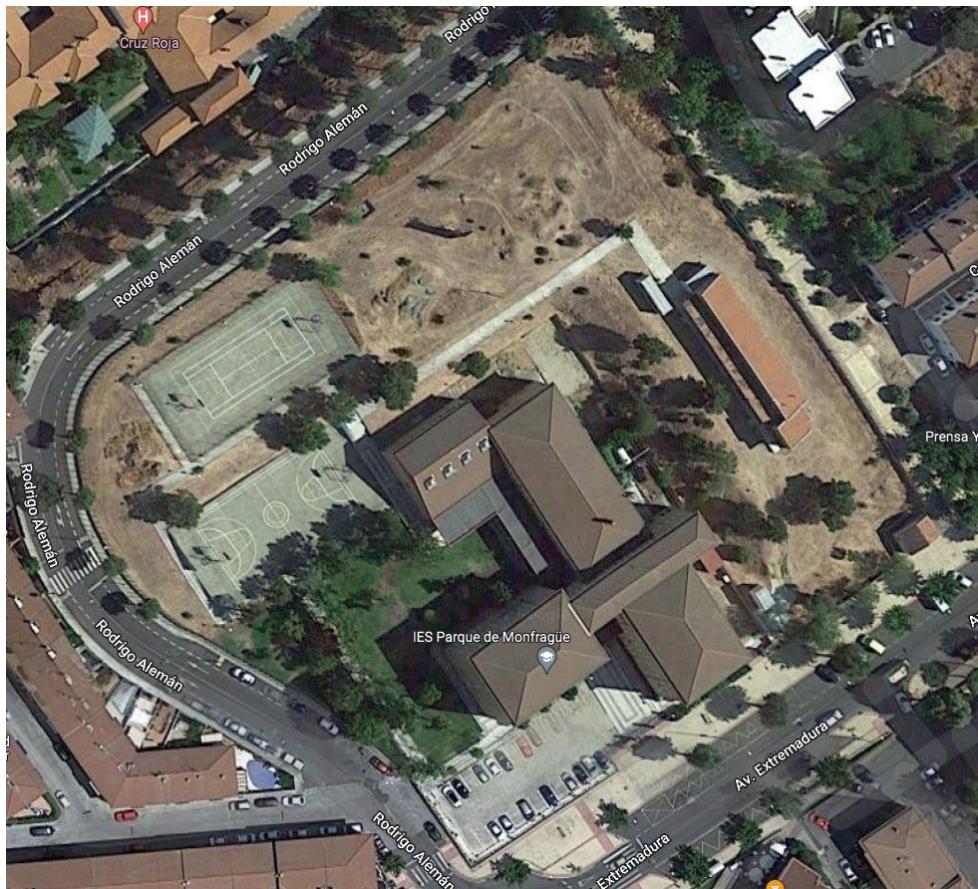
C. PLANOS

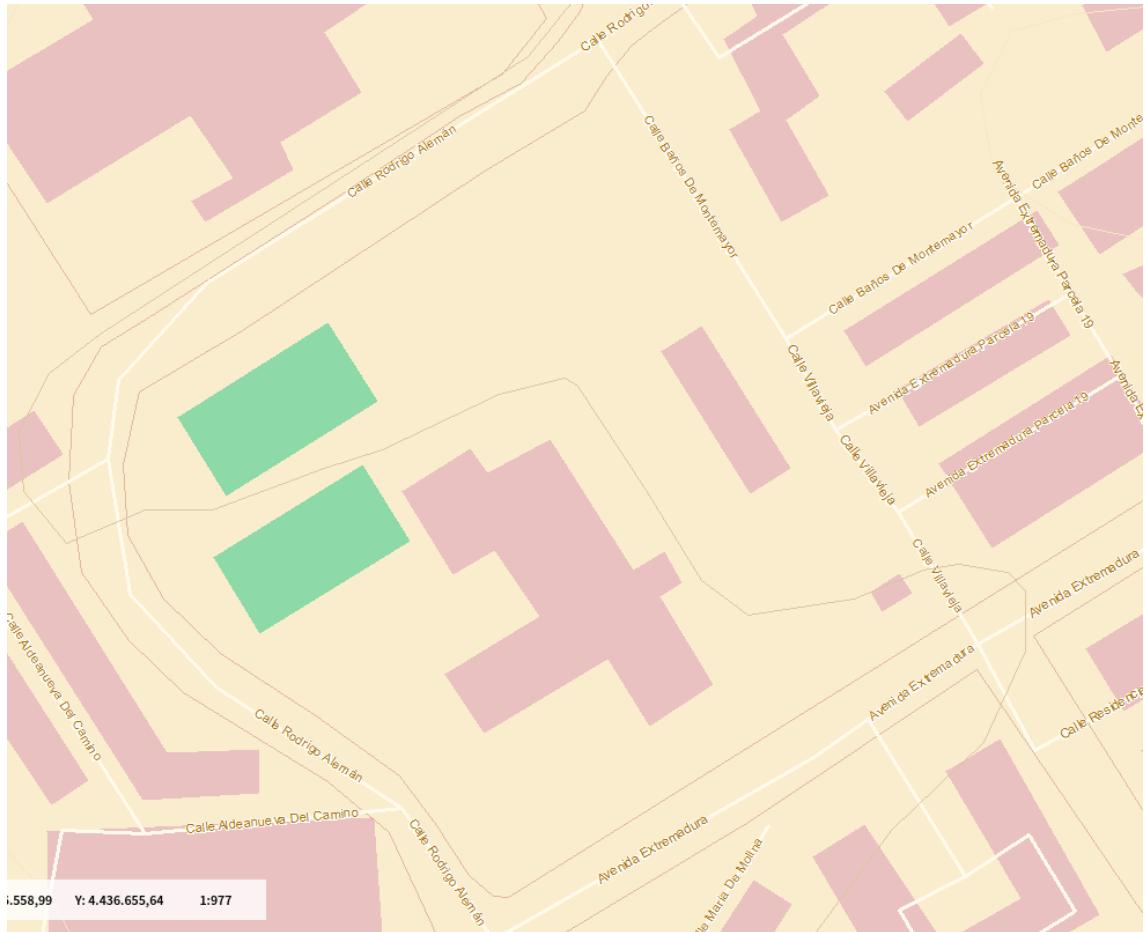
1 Planos

En este epígrafe se expone un resumen de forma gráfica de la información anterior y pretende facilitar la implantación y desarrollo del Plan de Emergencia. En primer lugar aclaro los diferentes tipos de planos y a continuación incluyo en folios DIN A3 el emplazamiento del Centro y sus vías de comunicación principales.

2 Plano de situación:

Permite una ubicación clara de la localidad donde se localiza el centro y las vías de circulación principales para usar en caso de emergencia, las ayudas externas.





3 Plano de emplazamiento:

Este plano debe reflejar el emplazamiento del centro respecto al entorno, en él serán distinguibles la ubicación del centro en la localidad y las vías públicas de acceso al mismo.

Sobre dicho plano se reflejarán asimismo todas aquellas informaciones destacables señaladas en apartados anteriores. A través de internet pueden localizarse planos aceptables en páginas de callejeros y similares. Otra fuente a la que se puede recurrir es al catastro municipal de cada localidad.

4 Plano general del centro:

Este plano debe reflejar la distribución de las diferentes edificaciones del centro y los espacios exteriores pertenecientes al mismo. También incluirá:

- Altura máxima aproximada de las edificaciones del centro y número de plantas: el Edificio de ESO – Bachillerato, los pabellones A y B constan de 2 pisos y una altura aproximada de 10 metros; el pabellón C consta de un piso y una altura de 6,50 metros.
 - Instalaciones mencionadas en apartados anteriores (Cuadro general de electricidad, calderas, depósitos de combustible, talleres, laboratorios...)
 - Puntos de Reunión definidos en el apartado 3.3.3.

5 Planos de los edificios por plantas:

Finalmente en estos planos se aprecia la disposición de las aulas, servicios, escaleras y diversas dependencias por planta. Las Vías de evacuación son las mencionadas en el apartado 3.3.3 (Evacuación).²

² Ver PLANOS PARA LAS FASE DE OBRAS 22-23

ANEXO I

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

I. Objetivos

Si bien las hipótesis que se consideran para un ejercicio práctico de evacuación no coinciden exactamente con las condiciones de un caso real de emergencia (fuego, explosión, etcétera), que serán las que determinarían la estrategia de evacuación a adoptar, con esta experiencia lo que se pretende es comprobar la viabilidad del Plan de Emergencia diseñado por el centro. Los resultados ayudarán a detectar carencias y a definir las medidas correctivas correspondientes, a efectos de evacuación.

Otro objetivo es mecanizar la conducta de los usuarios del centro ante una emergencia, con lo que se logra minimizar la posibilidad de que surjan situaciones de pánico y se optimiza el tiempo de evacuación.

II. Tiempos de evacuación

Con carácter general se pueden considerar tiempos adecuados para la evacuación de un edificio docente los siguientes:

- Diez minutos para la evacuación total del edificio
- Tres minutos para la evacuación de cada una de las plantas.

Se estima que la duración total de un simulacro de evacuación no debería ser superior a veinte minutos.

III. Instrucciones previas:

Para la realización de este ejercicio práctico, y con la finalidad de simular una situación lo más cercana posible a la realidad, en caso de existir varias salidas al exterior en las plantas bajas, deberá considerarse una de ellas bloqueada, debiendo utilizarse únicamente las restantes vías de salida existentes en los edificios.

El simulacro deberá realizarse en la situación de máxima ocupación del edificio o edificios que integren el centro, durante su actividad docente, así

como con la disposición normal de mobiliario, pero sin que los alumnos hayan sido previamente alertados del día ni de la hora del ejercicio.

Los profesores, que deben conocer con anterioridad las instrucciones oportunas a efectos de planificación del ejercicio práctico (las contenidas en el Plan de Emergencia), tampoco deberán ser informados sobre el día ni la hora. Dichos extremos serán determinados exclusivamente por el director del centro y el jefe de emergencia (si son personas distintas).

Se prevé que este ejercicio se ejecute sin contar con colaboración exterior (Cruz Roja, Bomberos, Protección Civil, etc.), ya que se trata de un ejercicio interno del centro sin causa real de emergencia. Por otro lado, una evacuación por motivos reales también suele iniciarse sin auxilios exteriores, contando únicamente con los medios propios.

En caso de que el personal evacuado deba salir del recinto del centro y ocupar zonas ajenas al mismo, se tomarán las precauciones oportunas en cuanto al tráfico, para lo cual, si fuera necesario, debe advertirse previamente a las autoridades o particulares, en su caso, que corresponda.

Con antelación al día del simulacro la dirección del centro informará a los padres de los alumnos acerca del ejercicio que se pretende realizar, con objeto de evitar alarmas o efectos de pánico, pero sin precisar el día ni la hora en los que el mismo tendrá lugar.

Igualmente, y con varios días de antelación a la realización del simulacro, se informará a los alumnos de los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les explicarán las instrucciones que deberán seguir.

IV. Instrucciones para los trabajadores.

Es esencial para el buen resultado de este simulacro la completa coordinación y colaboración de todos los trabajadores del centro, tanto en la planificación del simulacro como en su realización.

El director del centro junto con el jefe de evacuación coordinarán todas las operaciones del mismo.

Los Equipos de Alarma y Evacuación de cada edificio, se responsabilizarán de las acciones que se efectúen en el mismo, de la

evacuación de las personas discapacitadas o con dificultades motóricas, si las hubiere, así como de controlar el tiempo de evacuación total.

Cada profesor se responsabilizará de controlar los movimientos de los alumnos a su cargo, de acuerdo con las instrucciones recibidas del jefe de emergencia y las indicadas en el Plan de Emergencia.

Cada profesor, en su aula, organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos más responsables para realizar funciones concretas como cerrar ventanas, señalizar como vacía, con una silla o similar, la puerta del aula evacuada, contar a los compañeros, controlar que no lleven objetos personales, etc. Con ello se pretende dar a los alumnos mayor participación en estos ejercicios.

Cuando hayan desalojado todos los alumnos el edificio, el Equipo de Alarma y Evacuación correspondiente comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las ventanas cerradas, las puertas cerradas y señalizadas y comprobando que ningún alumno quede en los servicios y locales anexos.

Los trabajadores designados por el Plan de Emergencia de desconectar las instalaciones generales del edificio, después de sonar las señales de alarma, lo harán preferentemente por el orden siguiente:

- a. Gas.
- b. Electricidad.
- c. Suministro de gasóleo.
- d. Agua, sólo en caso en que el suministro a los hidrantes sea independiente de la red general.

Al comienzo del ejercicio se emitirá la señal de alarma preestablecida por el Plan de Emergencia (timbre, sirena, viva voz...), de acuerdo con el equipamiento disponible en el centro, que alcance a todas las zonas del edificio. Cuando el sistema de alarma existente no sea suficientemente potente y claramente diferenciado de otras señales acústicas, como las del recreo u otras actividades docentes, deberá procurarse una solución alternativa que cumpla los requisitos mencionados.

V. Instrucciones orientativas para los alumnos.

Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

Los alumnos a los que se haya encomendado por parte de su profesor funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.

Los alumnos no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.

Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo.

En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.

Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.

Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.

Los alumnos deberán realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.

Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento docente y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.

En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.

En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos.

VI. Evacuación:

Para la evacuación ordenada se seguirán los siguientes criterios:

Por aulas:

- a) Al oír la señal de evacuación, el profesor indicará a los alumnos con asignaciones especiales en la evacuación que ocupen sus puestos o comiencen sus cometidos (cerrar ventanas, retirar obstáculos, encabezar la salida, etc.).
- b) El profesor observará el momento de iniciar la salida del aula en función del aula de la que dependa (preestablecido por el Plan de Emergencia). Generalmente cuando terminen de salir los alumnos del aula más cercana en el sentido de la evacuación.
- c) El profesor indicará el momento de la salida del aula de los alumnos en el sentido de la evacuación, encabezados por un alumno previamente designado e instruido en las funciones que debe realizar (seguir al grupo previo, no correr, no detenerse etc.)
- d) Cuando todos los alumnos han salido del aula el profesor *marcará* el aula y cerrará la puerta. Por marcar el aula entendemos que se coloca un objeto (papelera, silla u otros diferentes a un extintor)que indique que el aula está desalojada y vacía. Debe colocarse este objeto de tal forma que no estorbe la vía de evacuación de otras aulas y al mismo tiempo que sea visible desde el punto de salida de la planta con objeto de darla por desalojada por el Equipo de Alarma y Evacuación.

Por plantas:

- a) A la señal de comienzo del simulacro, desalojarán el edificio en primer lugar los ocupantes de la planta baja.

- b) Simultáneamente, los de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras más próximas, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que los ocupantes de éstas hayan desalojado su planta respectiva.
- c) El desalojo en cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras o salidas, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.
- d) La distribución de los flujos de evacuación en las salidas de la planta baja se ordenará en función del ancho y la situación de las mismas.

No se utilizarán en el simulacro salidas que no sean las normales del edificio. No se consideran como salidas las ventanas, puertas a terrazas, patios interiores etc. En caso de existir escaleras de emergencia, éstas se utilizarán con objeto de comprobar su accesibilidad y buen funcionamiento.

No se utilizarán tampoco **ascensores o montacargas**, si los hubiere, para la evacuación de personas ni se abrirán ventanas o puertas que, en caso hipotético de fuego, favorecerían las corrientes de aire y propagación de las llamas.

Teniendo en cuenta la tendencia instintiva de los alumnos a dirigirse hacia las salidas y escaleras que habitualmente utilizan y que pueden no ser las convenientes en un caso concreto, es aconsejable en la planificación del simulacro prever esta circunstancia, siendo el profesor asignado el único responsable de conducir a los alumnos en la dirección de salida previamente establecida (por el Plan de Emergencia).

Por parte del personal del centro se procurará no incurrir en comportamientos que puedan denotar precipitación o nerviosismo, para evitar de que esta actitud pudiera transmitirse a los alumnos.

VII. Puntos de Reunión:

Una vez desalojado el edificio, los alumnos se concentrarán en los lugares previamente designados como Puntos de Reunión por el Plan de Emergencia, siempre bajo el control del profesor responsable, quien comprobará la presencia de todos los alumnos de su grupo.

VIII. Finalización del simulacro:

Finalizado el ejercicio de evacuación, indicado mediante una señal sonora o similar preestablecida, los equipos de alarma y evacuación inspeccionarán sus áreas de influencia, con objeto de detectar las posibles anomalías o desperfectos que hayan podido ocasionarse.

Al mismo tiempo los alumnos regresan a sus aulas y el resto de trabajadores a las tareas que realizaban cuando se inició el simulacro.

IX. Conclusiones del ejercicio:

Después de terminar el simulacro, se celebrará una reunión de todos los trabajadores para comentar y evaluar el ejercicio.

El director del centro redactará un informe que será enviado al Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos.

A. CRITERIOS PARA LA EVACUACIÓN ORDENADA

Por aulas:

1. Al oír la señal de evacuación (tres toques de timbre), el profesor indicará a los alumnos con asignaciones especiales en la evacuación, que ocupen sus puestos o comiencen sus cometidos (cerrar ventanas, retirar obstáculos, encabezar la salida, etc.).
2. El profesor observará el momento de iniciar la salida del aula en función del aula de la que dependa, generalmente cuando terminen de salir los alumnos del aula más cercana en el sentido de la evacuación.
3. El profesor indicará el momento de la salida del aula de los alumnos en el sentido de la evacuación, encabezados por el delegado, quien previamente habrá sido instruido en las funciones que debe realizar (seguir al grupo previo, no correr, no detenerse, etc.).
4. Cuando todos los alumnos han salido del aula, el profesor *marcará* el aula y cerrará la puerta. Por marcar el aula entendemos que se coloca un objeto (silla) que indique que el aula está desalojada y vacía. Debe colocarse este objeto de tal forma que no estorbe la vía de evacuación de otras aulas y al mismo tiempo sea visible desde el punto de salida de la planta con objeto de darla por desalojada por el Equipo de Alarma y Evacuación.

Por plantas:

1. A la señal de comienzo del simulacro, desalojarán el edificio en primer lugar los ocupantes de la planta baja.
2. Simultáneamente, los de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras más próximas, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que los ocupantes de éstas hayan desalojado su planta respectiva.
3. Los profesores responsables de los grupos situados en las aulas 0.4 y 0.8, es decir, las aulas más próximas a las escaleras de evacuación, serán los encargados de avisar a los grupos de la planta primera para que inicien el descenso. Del mismo modo, los profesores situados en las aulas 1.4 y 1.8 serán los encargados de avisar a los grupos de planta segunda una vez que la planta primera haya quedado despejada. El aula 1.9 se dirigirá a su escalera más próxima.
4. El desalojo en cada planta se realizarán por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras o salidas, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.
5. La distribución de los flujos de evacuación en las salidas de la planta baja se ordenará en función del ancho y situación de las mismas.
6. Los alumnos que se encuentren en el pabellón para Ciclos Formativos desalojarán el mismo a la vez, al desarrollarse éste en una sola planta. El profesor a cargo del grupo en el Aula 1 será el responsable de controlar la evacuación en dicho pabellón.

Otras consideraciones:

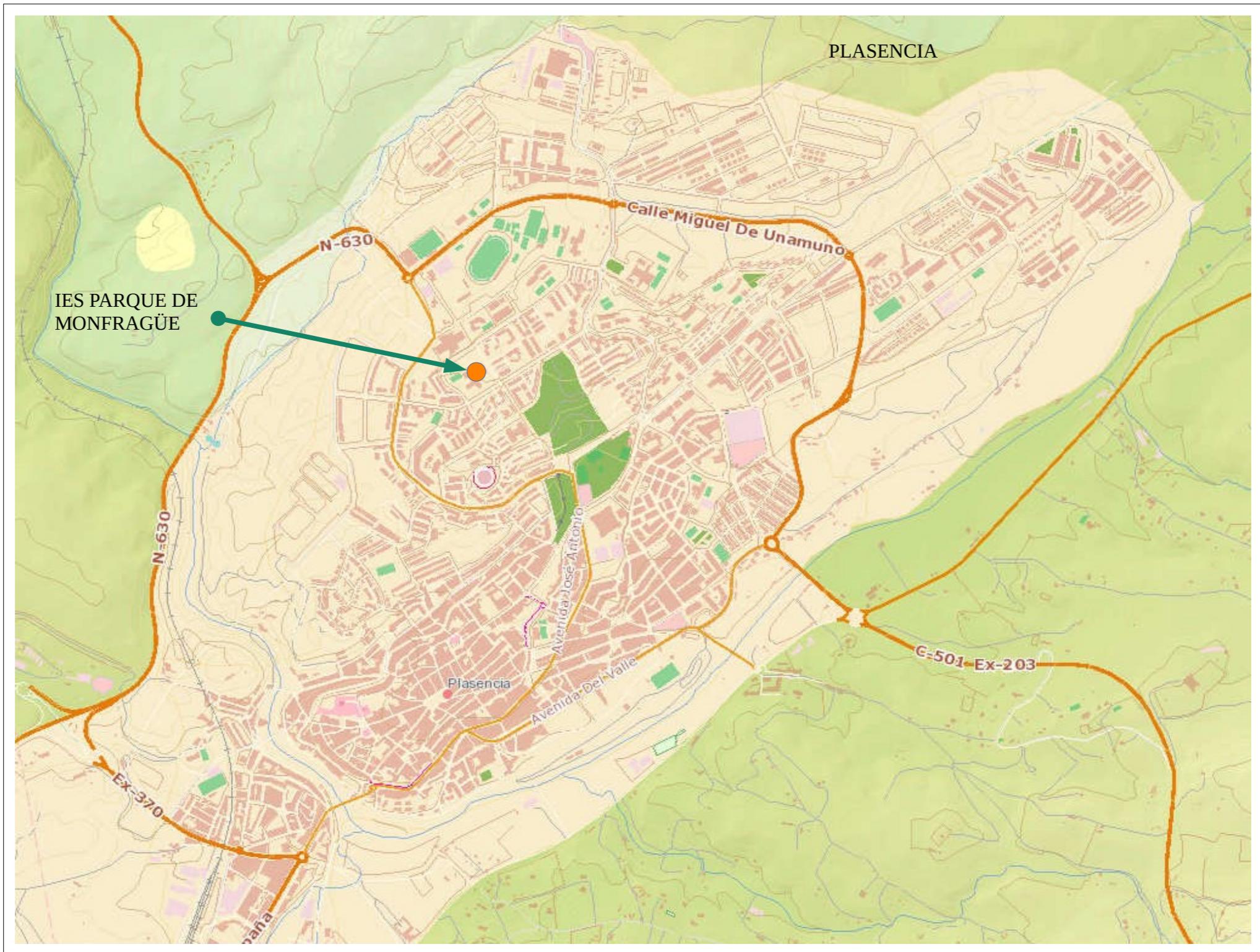
1. Los conserjes serán los encargados de dar la señal de alarma (tres toques de timbre), así como de mantener las salidas del edificio abiertas para facilitar la evacuación.
2. Los alumnos que se encuentren en Biblioteca, así como todo el personal docente localizado en dicho ala (Dpto. de Orientación, Jefatura de Estudios, Aula de Francés, Dpto. de Ciencias Sociales, Laboratorios, Biología y Geología, Dpto. de Filosofía y Física y Química) saldrán por la salida de emergencia junto al aula de Física y Química.³
3. En planta segunda, el aula de Diversificación y Religión se dirigirán a su escalera más próxima, junto al aula 2.4. Los Departamentos de Lengua, Plástica y el aula de Dibujo a la que está junto al aula 2.8.
4. Todas las aulas ubicadas en las distintas plantas, una vez que hayan descendido, saldrán del edificio por el hall de entrada. Los alumnos que se encuentren en el gimnasio y el personal de cafetería utilizarán sus salidas correspondientes, marcando las mismas con una silla una vez desalojadas. Todo el personal de Secretaría, Dirección, Sala de profesores, Secretario, Tutoría y Salón de Actos desalojará por el salón de Actos.
5. La el almacén anexo a los departamentos de planta baja (antigua casa de conserje) utilizará la salida posterior del mismo para su evacuación.
6. Una vez finalizada la evacuación todo el personal del Centro deberá encontrarse en la parte superior del recinto (junto al rocódromo), considerado como espacio exterior seguro.⁴

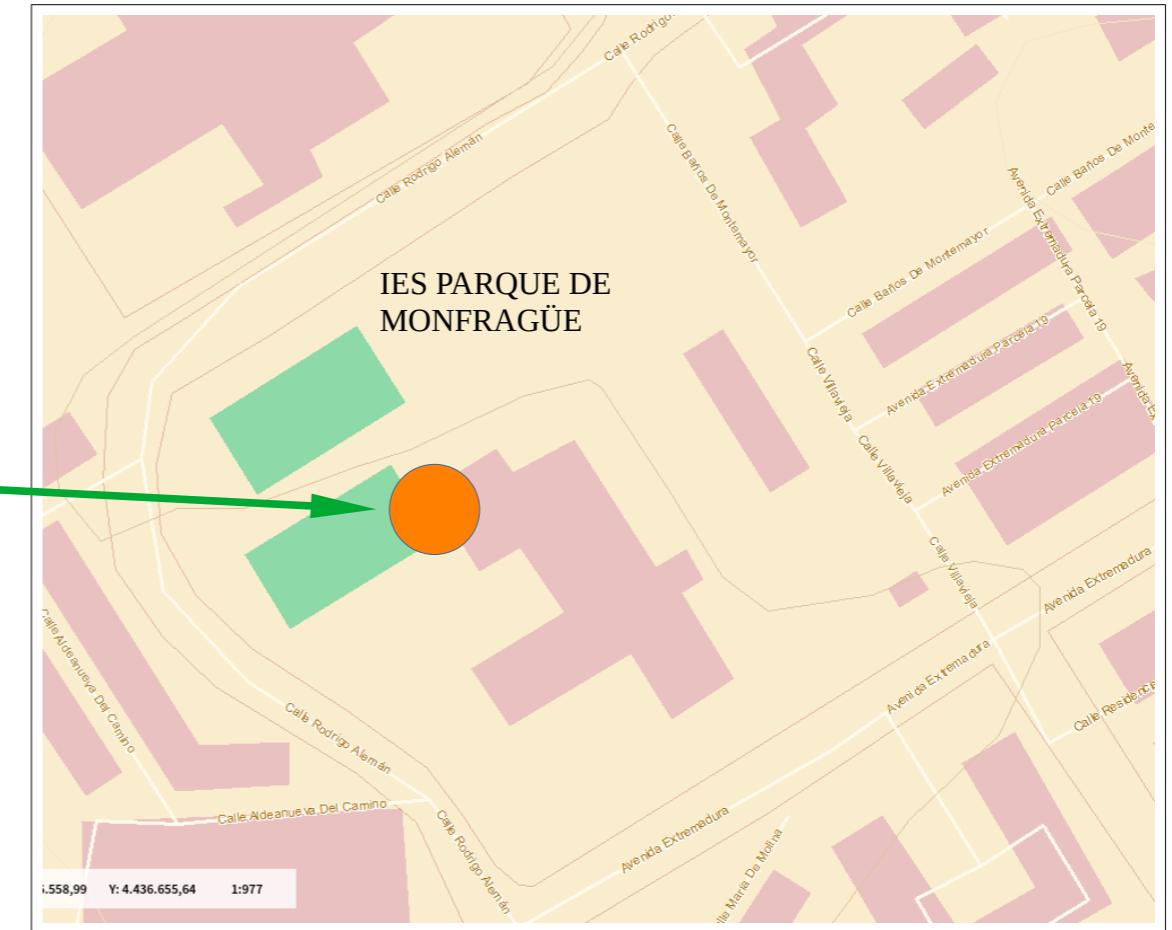
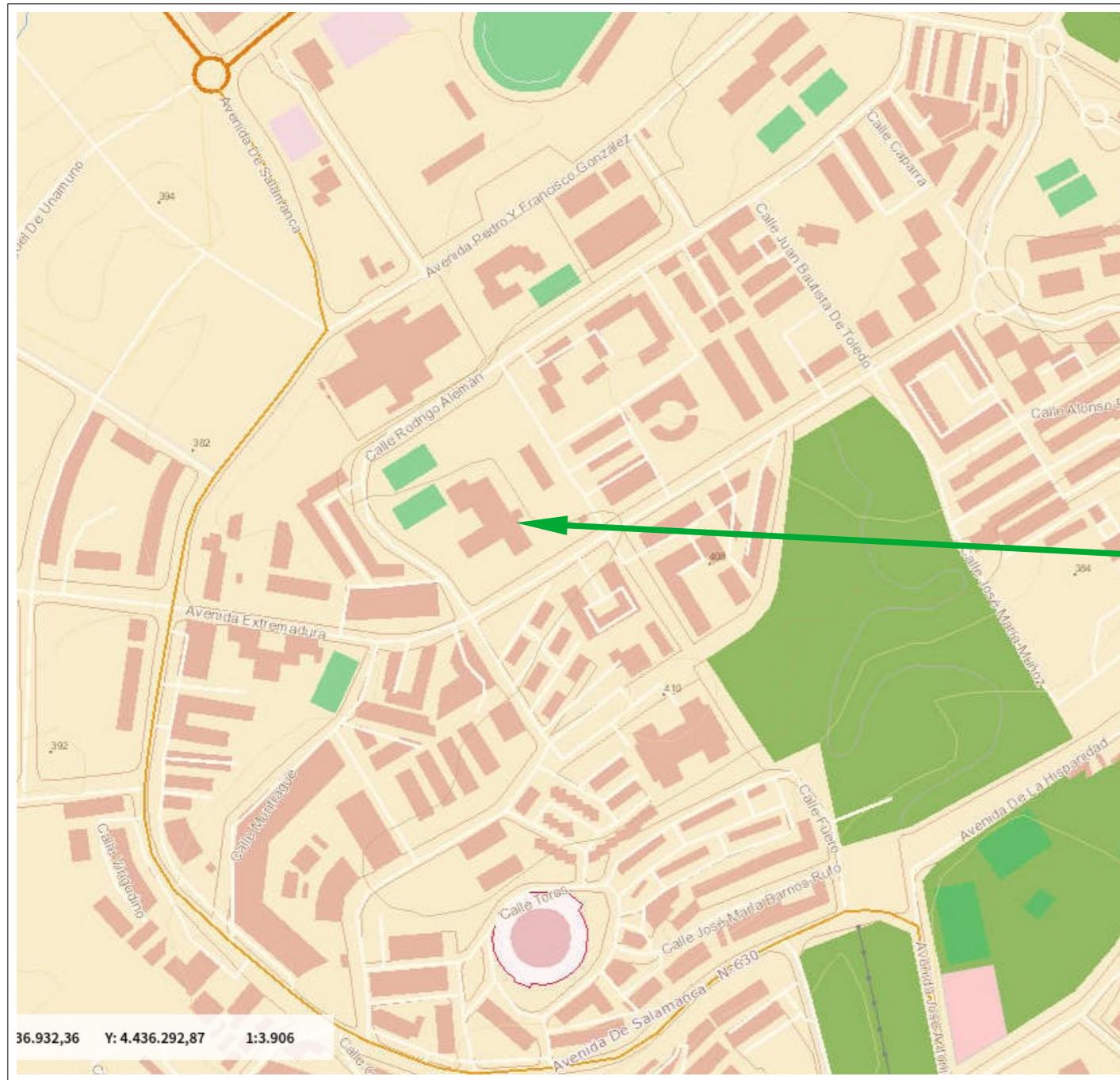
3 En caso de obras (curso 22-23) usar los itinerarios marcados en los planos actualizados según fase de obras

4 En caso de obras (curso 22-23) usar los itinerarios marcados en los planos actualizados según fase de obras y puntos de reunión

Contenido del informe a remitir al Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros educativos:

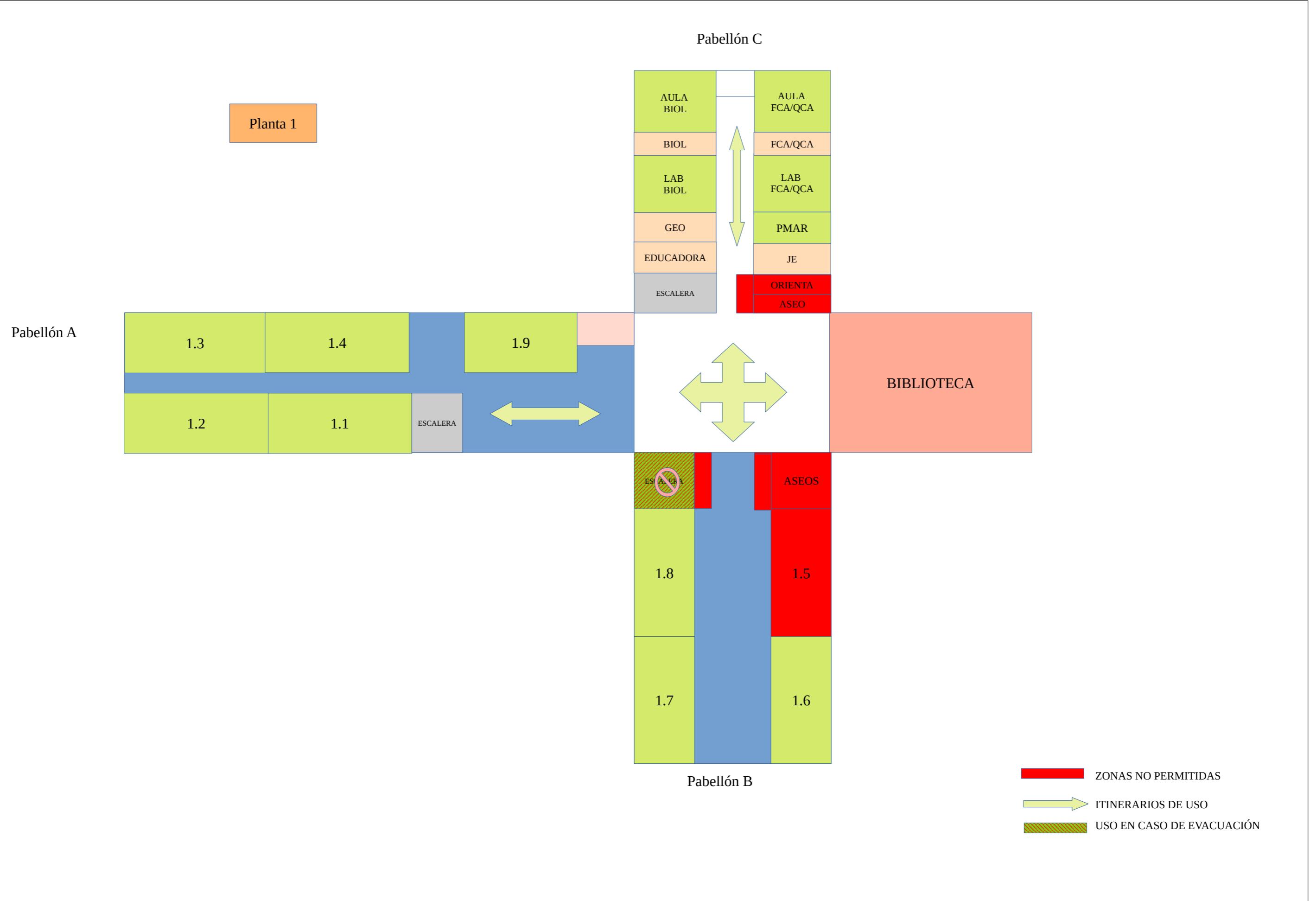
- Tiempos reales de evacuación obtenidos para el conjunto del edificio y para cada una de sus plantas, número total de personas evacuadas y su distribución por plantas.
- Análisis sobre si el diseño de la evacuación fue respetado y si la coordinación y colaboración de los profesores fue satisfactoria. En caso contrario, informar de las posibles causas y razones que lo hayan impedido u obstaculizado.
- Valoración del comportamiento colectivo de los alumnos en una situación de emergencia y del grado de acatamiento de las instrucciones de sus profesores.
- Valoración del grado de suficiencia de las vías de evacuación existentes para el desalojo ordenado del edificio.
- Identificación de las zonas de estrangulamiento de los flujos de evacuación en las condiciones actuales del edificio.
- Comprobación del funcionamiento del sistema de alarma así como del alumbrado y escaleras de emergencia, en el caso de que existan, indicando si han facilitado la evacuación.
- Identificación de aquellos elementos propios del edificio, sean fijos o móviles, que obstaculicen las vías de evacuación: muebles, puertas de apertura contraria al flujo de salida, pilares, columnas exentas, etc.
- Relación de los incidentes no previstos: accidentes de personas, deterioros en el edificio o en el mobiliario, etc.
- Finalmente se deberá analizar esta experiencia desde el punto de vista pedagógico, a efectos de futuras prácticas de evacuación.

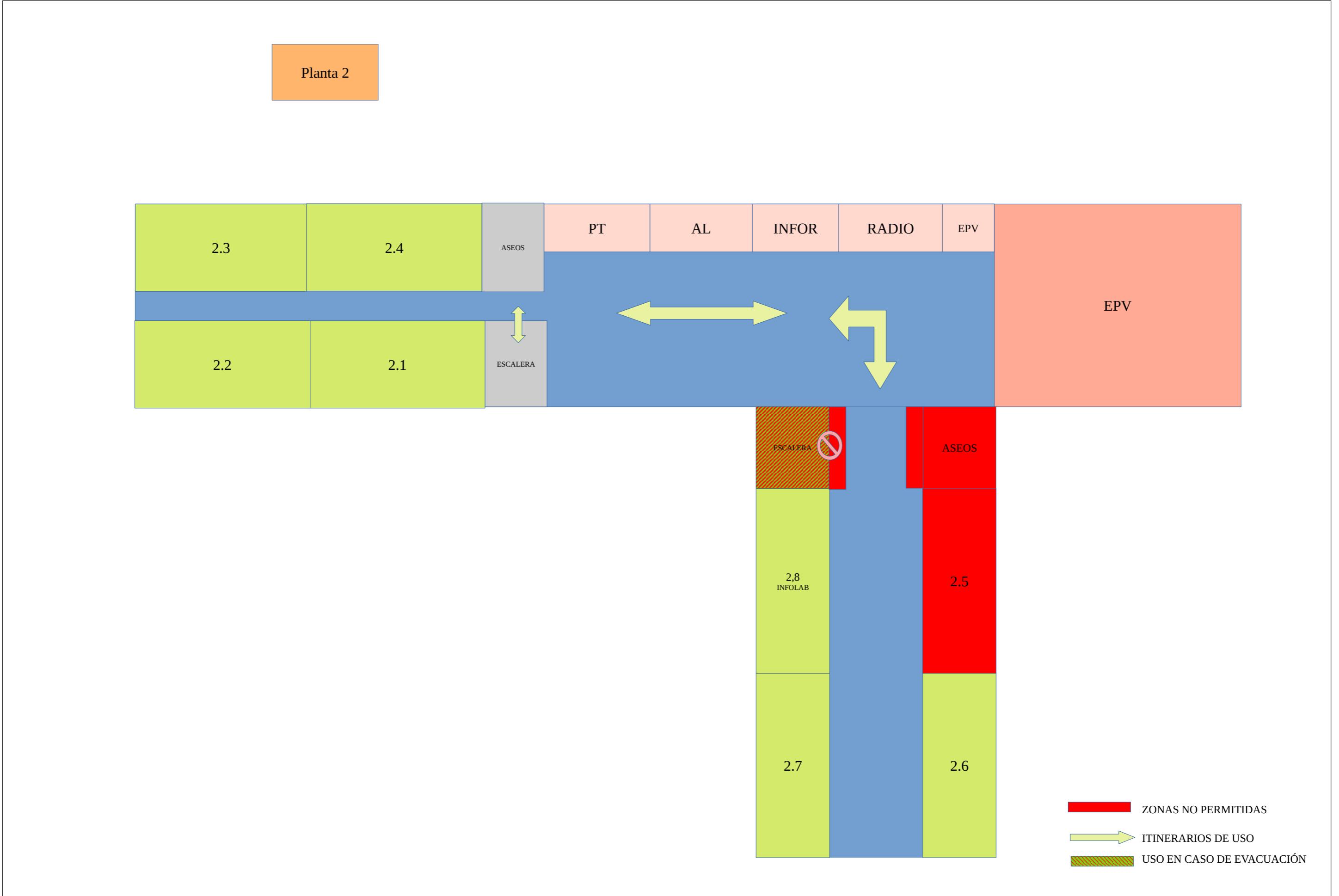




ITINERARIOS DENTRO DEL CENTRO EN LA FASE DE OBRAS 1







FP

3.1

3.2

BICIS

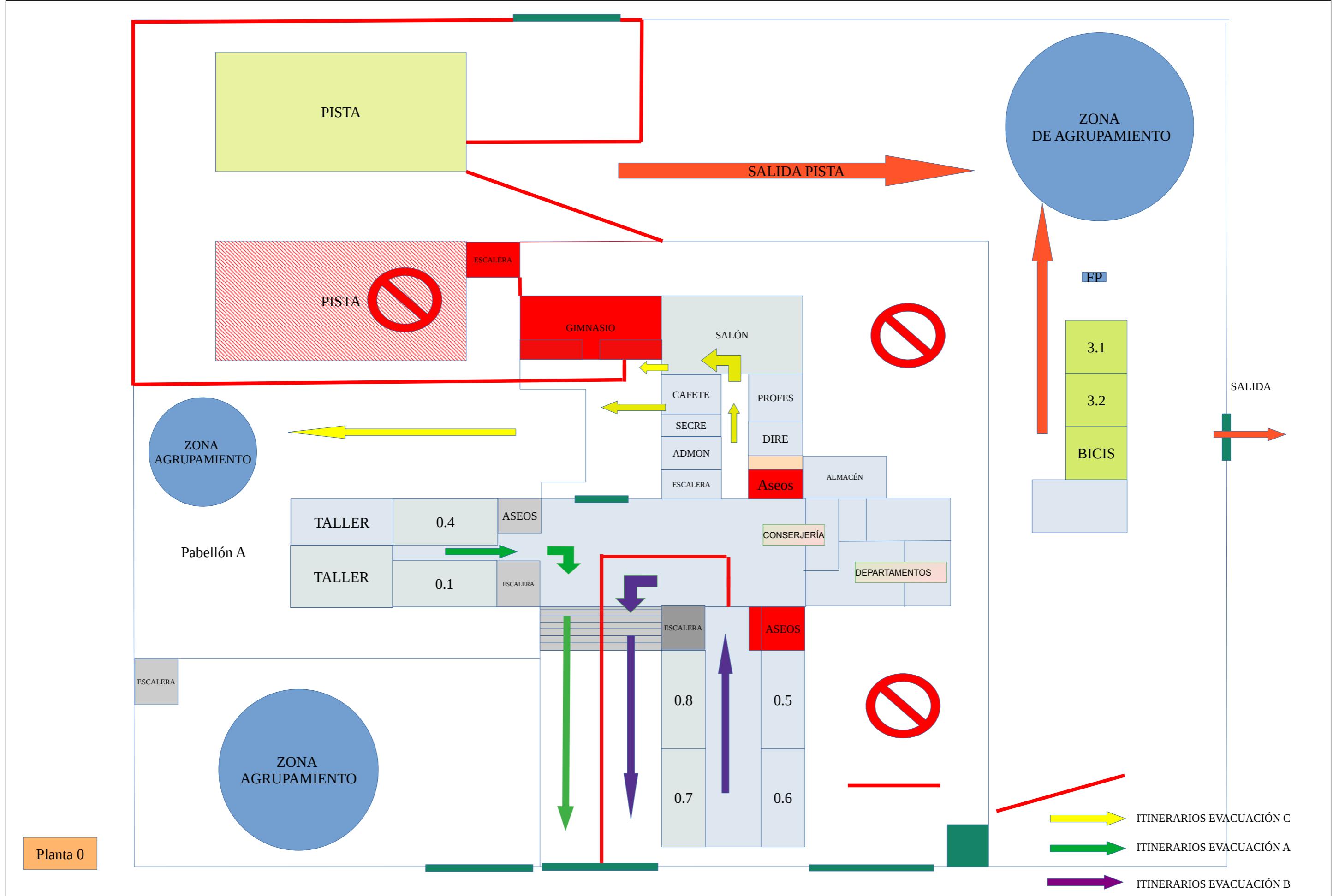
CIUDAD
DEPORTIVA

 ZONAS NO PERMITIDAS

 ITINERARIOS DE USO

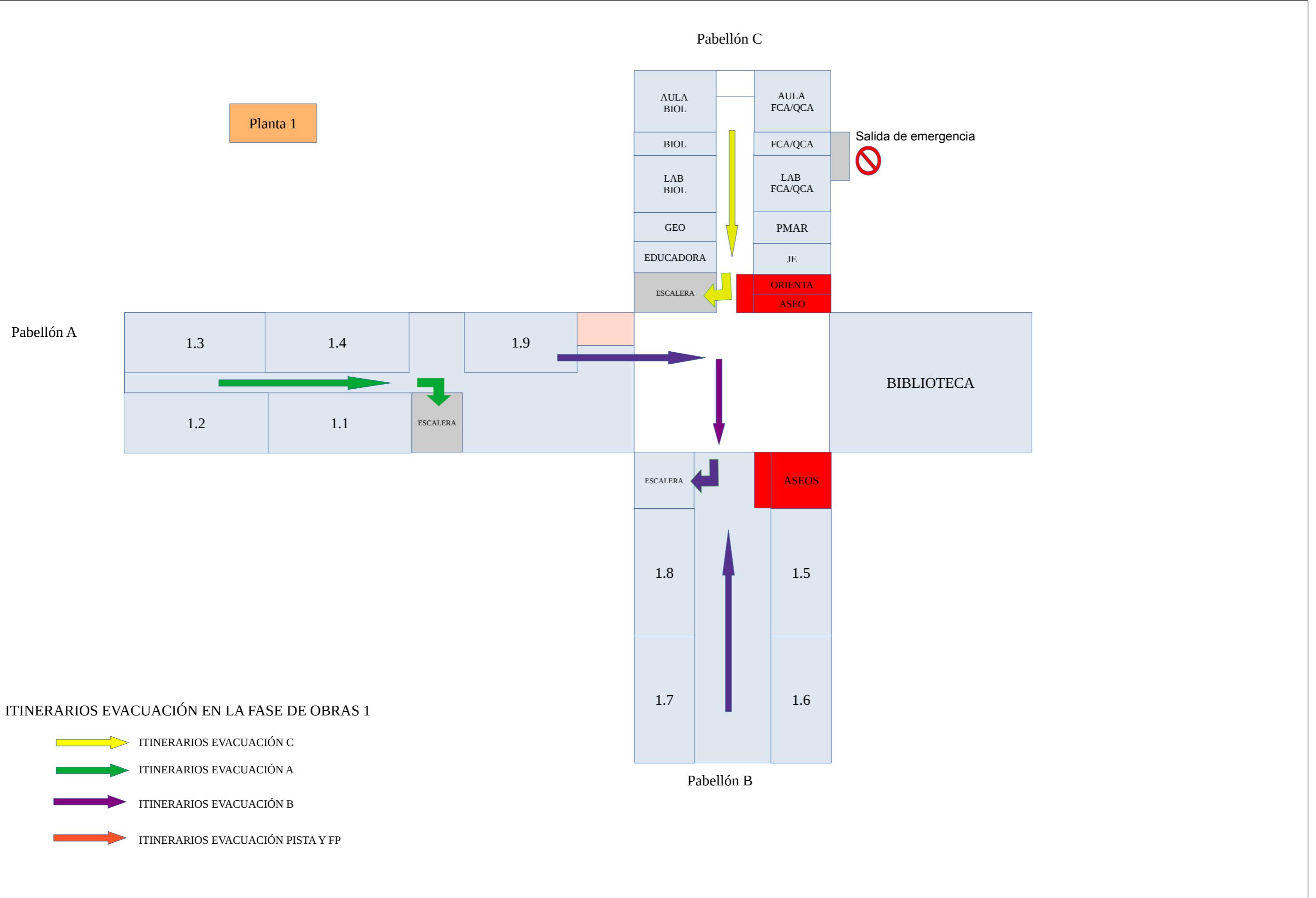
 USO EN CASO DE EVACUACIÓN

ITINERARIOS DE EVACUACIÓN EN LA FASE DE OBRAS 1

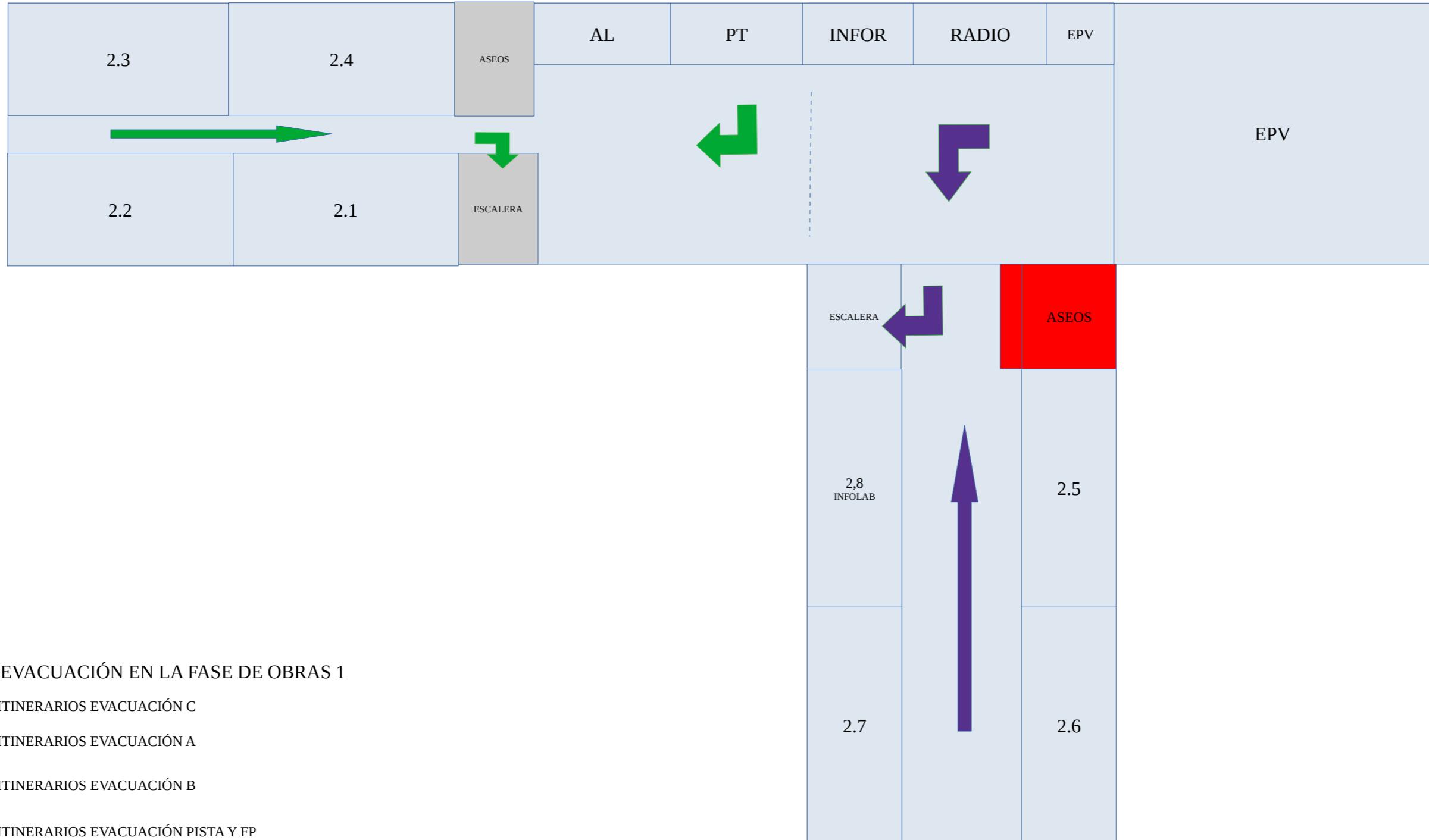


ITINERARIOS EVACUACIÓN EN LA FASE DE OBRAS 1

ITINERARIOS EVACUACIÓN PISTA Y FP



Planta 2



ITINERARIOS EVACUACIÓN EN LA FASE DE OBRAS 1

- ITINERARIOS EVACUACIÓN C
- ITINERARIOS EVACUACIÓN A
- ITINERARIOS EVACUACIÓN B
- ITINERARIOS EVACUACIÓN PISTA Y FP

